



Facultad de Educación
Escuela de Educación en Historia y Geografía
Pedagogía en Historia y Geografía

Estrategias didácticas para el fomento de la interculturalidad en la asignatura de Chile y la Región Latinoamericana

Seminario de grado para optar al Grado de Licenciado en Educación
y al Título de Profesor en Historia y Geografía

Autoras:

Dayean Insami Delgado

Jhanny Sagredo Zepeda

Profesor Guía:

Mauricio Arces Argomedo

Santiago de Chile, 2019

Agradecimientos

Estamos hechos por sensaciones, recuerdos, momentos y presentes, quisiera agradecer a todas esas personas que me han acompañado en esta construcción, en primer lugar, a Andrea y María por acompañarme y cuidarme siendo energía pura. También a mi mamá Sandra por su amor incondicional y por ser la mejor compañera de aventuras y a mi papá Cristian por las conversaciones y amor, a mis hermanos Javiera, Kevin, Renata, Josefina, Cristóbal y Camilo por darme tantos momentos de felicidad. A Evelyn por ser mi compañera, mi apoyo incondicional a pesar de adversidad y por el amor entregado. A Solange por ser mi persona favorita en el mundo, mi hermana, mi guía, por ser quien me alienta a encontrarme y florecer cuando es necesario. A mis abuelos Gilda y Segundo por ser un apoyo fundamental en este proceso. A Jhanny por ser la mejor amiga y compañera de Universidad, por acompañarme en estos 5 años incondicionalmente y por todo el apañe en esta investigación. “Yo no tengo amigos tengo amores”, quisiera agradecer a mis amores Karen y Franco por toda su paciencia y comprensión, por ser un pilar fundamental en mi vida, por todos los momentos de felicidad, por los abrazos, las copas compartidas, por todos estos años de amor y todos los que vienen y a Paola por ser mi guía espiritual, por ser una persona maravillosa y por todo el amor y la comprensión entregada. Y a amores que me han enseñado cosas hermosas de esta vida, Jannina, Carla, José y Pablo. Muchas gracias por el amor.

Dayean Insami.

En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia por su amor y apoyo incondicional, a mis padres Daisy y Álvaro por alentarme en mis estudios, siendo los pilares fundamentales de mi vida que me permitieron terminar mi carrera y ser una mejor persona. A mi abuela Haydee por sus cuidados, sus cariños y ánimos me ayudaron a en momentos difíciles. A mi amiga Dayean por ayudarme a realizar esta tesis y su amistad leal y duradera durante estos años de estudios, brindándome momentos de felicidad por estar a mi lado en las buenas y en las malas. A mis hermanos Beatriz y Lukas por los momentos divertidos que pasamos. Muchas gracias a todos ustedes con mucho cariño y amor. Gracias.

Jhanny Sagredo.

Además, queremos agradecer al profesor Mauricio Arce, por guiar esta tesis a pesar de la adversidad del contexto educativo, por las ideas y el conocimiento entregado.

Por otra parte, agradecer a los profesores de la Universidad por ser parte del proceso de nuestra formación como docentes de Historia y Geografía, es muy valioso que nos compartieran sus conocimientos, y estamos profundamente agradecidas, en especial a los docentes, Valeria Navarro, David Home, Elena Ramos, Nelson Infante, Lidia Rivera y a Katia Papic.

Equipo de Tesis.

Índice

| | |
|--|----|
| Capítulo I: Problema de investigación | 5 |
| 1.1 Contexto educacional chileno | 8 |
| 1.2 Pregunta de investigación | 10 |
| 1.3 Objetivo general | 12 |
| 1.4 Objetivos específicos | 12 |
| 1.5 Justificación del problema | 12 |
| Capítulo II: Marco Metodológico | 14 |
| Capítulo III: Marco teórico | 16 |
| 2.1 Aulas diversas: Multiculturalidad, Interculturalidad y Educación Intercultural | 16 |
| 2.2 Hacia una definición de Multiculturalidad | 17 |
| 2.3 Hacia una definición de Interculturalidad | 20 |
| 2.4 Educación Intercultural | 23 |
| Capítulo IV: Desarrollo del Curriculum la última década | 25 |
| 3.1 La reforma y política educacional chilena de 1990 | 26 |
| 3.2 Ajuste curricular del 2009 hasta el 2020 | 26 |
| 3.3 Antecedentes de los cambios curriculares | 28 |
| 3.4 Reseña de asignatura “Chile y la Región Latinoamericana” | 36 |
| Capítulo V: Actividades Interculturales | 45 |
| 4.1 Orientaciones generales a los y las docentes | 47 |
| 4.2 Actividad 1 | 48 |
| 4.3 Actividad 2 | 54 |
| 4.4 Actividad 3 | 61 |
| 4.5 Actividad 4 | 68 |
| 4.6 Actividad 5 | 75 |
| 4.7 Actividad 6 | 82 |
| Capítulo VI: Conclusiones | 89 |
| Referencias Bibliográficas | 92 |

Capítulo 1

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

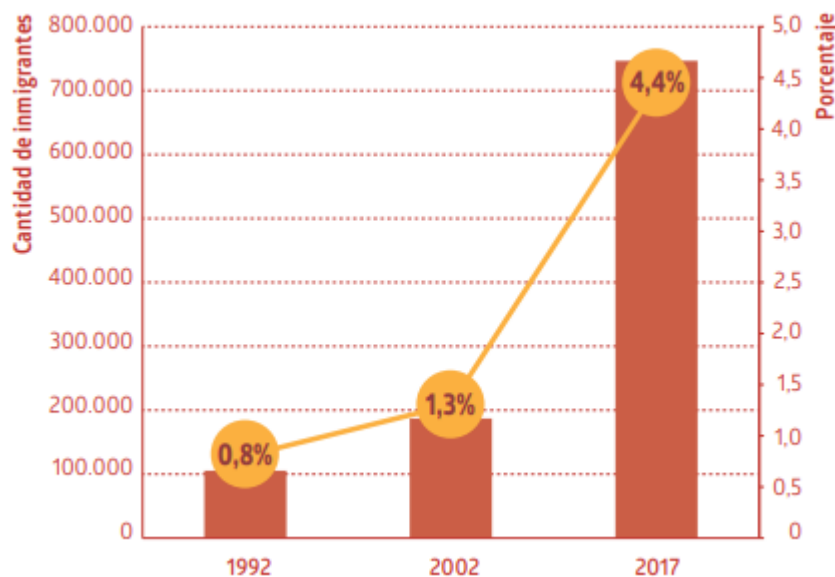
La migración es una realidad que desde décadas se ha podido vivenciar tanto en Chile como en el mundo, estas migraciones responden a diversas razones humanas que suelen apoyarse tanto en razones de índole política como económicas, las que inevitablemente van conectadas a una proyección de una mejora en la calidad de vida de las personas. Es en este sentido que, para la Organización Internacional de Migración, se define migración como el movimiento de personas de su lugar de residencia o nacimiento, a otro lugar para establecerse en un hogar de residencia permanente o temporal, motivado por conflictos políticos, mejoras económicas, oportunidades sociales, entre otras cosas. (ONU Migración, 2016)

Dentro del ámbito de las migraciones en el mundo, se pueden encontrar dos contextos, estas dependerán de los distintos países que a su vez tendrán variantes determinantes, por ejemplo: si el país es un destino para los migrantes o si sus habitantes emigran, es decir, si este es emisor o receptor de personas. Para el caso de Chile, en los últimos 30 años este ha sido un país receptor de personas migrantes que provienen de distintas partes del mundo y en distintos periodos de la historia. La excepción ocurrió en el periodo de la dictadura cívico-militar de Pinochet (11 de septiembre 1973 hasta el 11 de marzo 1990) en cuyo contexto y por motivos políticos-económicos, las personas emigraron del país. (Cano, Soffia, 2009)

A continuación, se representa a través del Gráfico N°1 el resumen de los últimos 30 años de inmigración en Chile cuya fuente la entregan los censos realizados en el país. En el se puede observar que en el año 1992 se censaron 105.070 personas nacidas en el extranjero residentes habituales de Chile que representaban 0,8% respecto de la población total residente del país (con declaración en lugar de nacimiento y de residencia habitual). Posteriormente, la población inmigrante internacional en el país siguió creciendo, situándose en 187.008 residentes en 2002, lo que representaba 1,3% del total de la población residente y con declaración en lugar de nacimiento y de residencia habitual. Finalmente, se evidencia que el censo con mayor cantidad de inmigrantes internacionales es el de 2017 con 746.465 personas

nacidas en el extranjero que declararon ser residentes habituales del país, cifra que representa un 4,4% respecto de la población residente en el país” (INE, 2018: p17) A pesar de la consecuencia de este hecho histórico, Chile es un país que tiene una cantidad importante de personas que han emigrado, en contraposición con los migrantes dentro de su territorio.

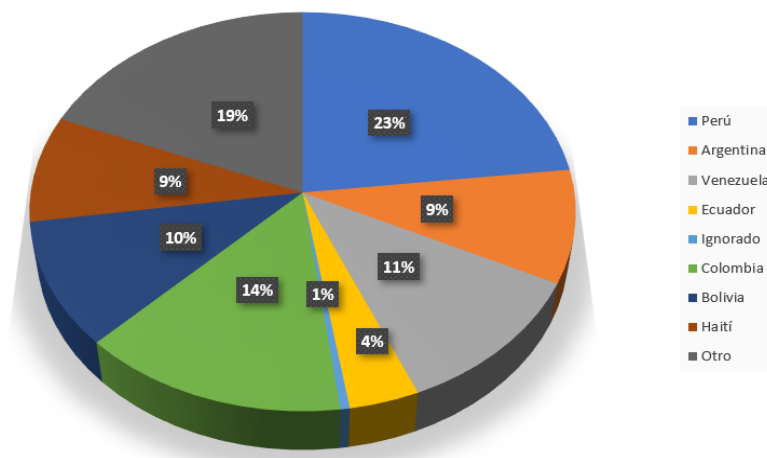
Gráfico 1: Porcentaje de inmigración internacional en Chile.



Fuente: Fuente: INE, Censo 2017.

Pasada la dictadura en Chile, el país comenzó con una recuperación y estabilidad económica y social, este hecho le permitió que se presentara en el continente como una buena opción para vivir. Este hecho se refleja en las distintas oleadas de migraciones, que según el Censo del 1992 (INE) el país que encabezaba las migraciones fue Argentina, para el Censo del 2002 y 2017 (INE) el país fue Perú, encontrando en las estadísticas migratorias una elevación en los datos entre los años 2012 y 2018, con 107.372 y 438.223 (INE) respectivamente, esto planteado en términos generales y sin distinción etaria. La población migrante en Chile para el año 2017, podemos verla reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Porcentaje de migrantes en Chile por país de procedencia.



Fuente: Elaboración propia.

Considerando el contexto anterior y basándonos en que una gran cantidad de personas migrantes se desenvuelven culturalmente en un espacio geográfico que no comparten la misma cosmovisión, ni tradiciones, es el Estado chileno que genera una serie de medidas políticas, sociales y culturales que colaboren con la integración de los estudiantes migrantes, esperando de este modo que estos puedan ser insertados dentro de las aulas, y además de motivar la aceptación de la organización escolar y civil, para así combatir y evitar los problemas raciales y de lenguaje las que pudiesen ser una barrera en el entendimiento mutuo.

Los estudios de migraciones se centran principalmente en las personas adultas, estableciendo parámetros de estudio vinculados al crecimiento y desarrollo económico de las familias que migran porque su contexto de origen no permite el auge de esto. Pero más allá de dicha afirmación existen otros factores que influyen también para el desarrollo de las personas y familias, en este sentido la educación sería un punto fundamental en el inicio de la incorporación de extranjeros a la sociedad y sin que el inmigrante desconozca su cultura, se espera que la educación enriquezca la cultura y promueva el respeto, el valor e incorpore para un pensamiento Intercultural.

En este sentido se vuelve crucial centrarse en las medidas sociales y culturales a nivel educacional para disipar los elementos de cambio y permanencia en la inclusión de los

estudiantes extranjeros dentro de las aulas, haciendo hincapié en el hecho de que el Estado de Chile protege constitucionalmente el acceso a educación a todos los menores de edad migrantes, en Educación Parvularia, Básica y Media, de la misma forma que chilenas y chilenos.

1.1 Contexto educacional chileno

Dentro del Sistema Educacional chileno se concibe un aumento de estudiantes migrantes en las aulas chilenas de todo el país, registrándose paulatinamente desde los años 90 hasta la actualidad. Estos estudiantes por ley deben acceder a Educación Parvularia, Básica y Media, sin importar, si estos cuentan con los documentos legales o no, ya que en estos casos el Ministerio de Educación brinda un Rut provisorio.

Es por ello, que se ha creado La Política Nacional de Estudiantes Extranjeros, la cual establece que no importa su procedencia, etnia, idioma o país de nacimiento, sean jóvenes, adultos o niños; estos sin excepción deben recibir educación. La Política Nacional de Estudiantes Extranjeros refleja el compromiso del Estado por garantizar el derecho a la educación para todo niño(a), joven o adulto, independiente de su nacionalidad y situación migratoria (Mineduc, 2018)

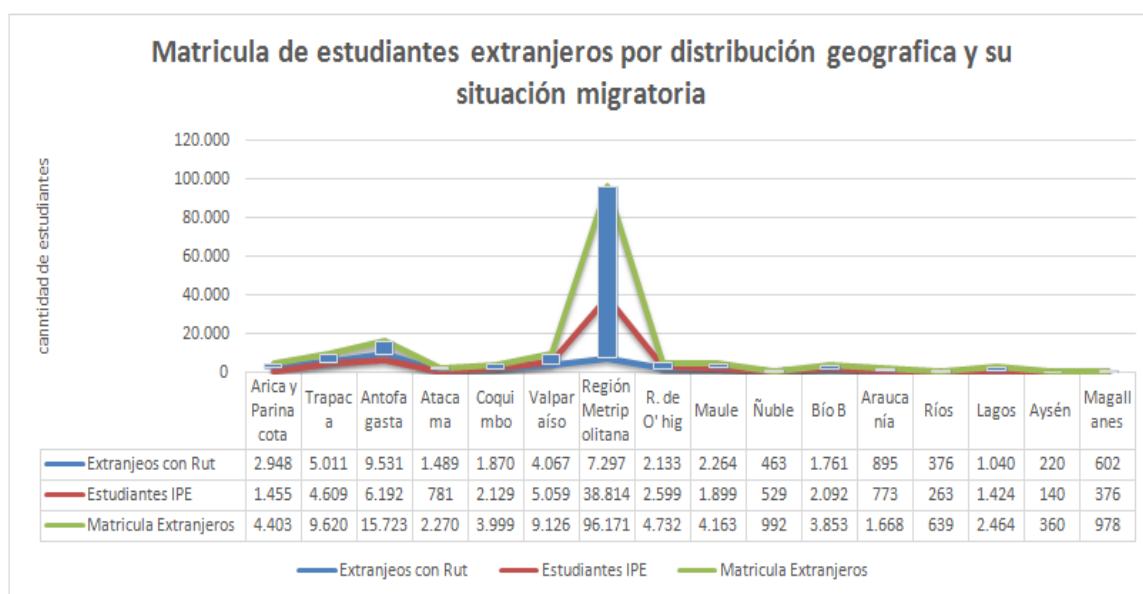
Estas políticas se establecen en base a las demandas del contexto actual en Chile, estableciendo que los niños y niñas, los/las jóvenes, adultos, tienen como Derecho Humano el acceso a educación. Con respecto al tema, el Ministerio de Educación plantea que “La Constitución Política establece en su artículo 1º que ‘el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece’. Una de aquellas garantías es el derecho a la Educación” (Mineduc, 2018: 19).

A este cuerpo legal deberá sumarse la Ley 20.845 que trata de inclusión en el acceso a educación, la Ley 20.609 que apela a la prohibición de la discriminación en este caso en la

convivencia escolar, respetando la diversidad y la Ley 20.529 que asegura la calidad de la educación y la fiscalización de ésta, fomentando la educación inclusiva, diversa y no discriminatoria. Para el caso de estudiante migrante se tiene en cuenta un marco legal solventado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero siempre relacionada con las ya mencionadas leyes.

Considerando lo anterior, el Estado menciona a continuación que los y las estudiantes son sujetos de derecho y plantea “resulta relevante comprender que los niños y adolescentes son considerados sujetos de derecho y, por tanto, resulta fundamental no solo garantizar el derecho a educación, sino también permitir su ejercicio, entendiéndolo como acceso, permanencia y avance en la trayectoria educativa, en cualquiera de las modalidades que ofrece el sistema” (Política Nacional del Estudiante extranjero, 2018: 14).

Gráfico 3: Distribución Geográfica en Chile de estudiantes migrantes del 2009

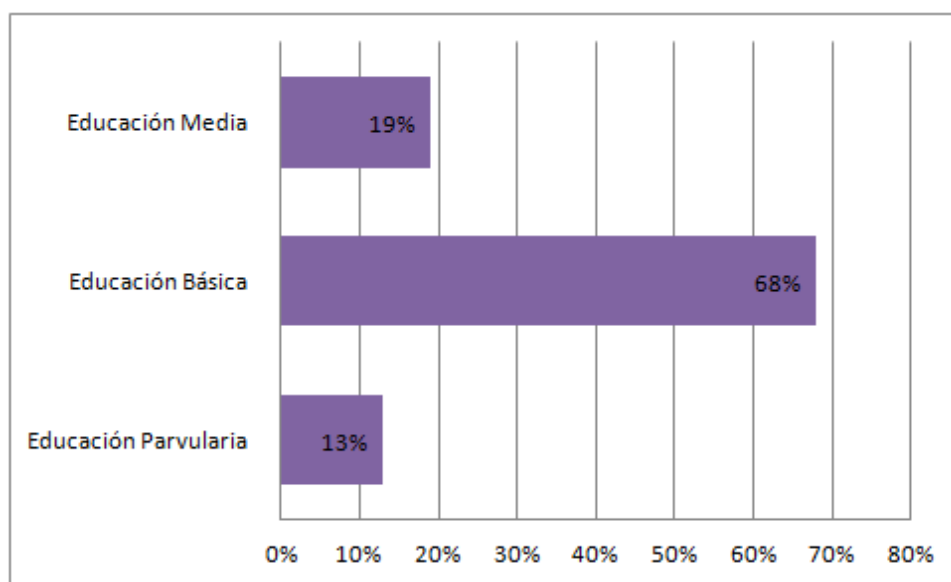


Fuente: Elaboración Propia. A partir de los datos de la: División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación, año 2009.

Según los datos expuestos por la División de Planificación y Presupuesto, gran parte de los y las estudiantes migrantes son matriculados mayoritariamente en Sistema Educacional

Municipal, concentrando un porcentaje importante en la Región Metropolitana, pero también se encuentra una gran concentración en la Región de Valparaíso, Región de Antofagasta y Tarapacá (Mineduc, 2018). “Mientras el alumno se encuentre con “matrícula provisoria” se considerará como alumno regular para todos los efectos académicos, curriculares y legales a que diere lugar, sin perjuicio de la obligación del alumno de obtener, en el más breve plazo, su permiso de residencia en condición de Estudiante Titular, conforme lo dispone la Circular N.º 1179, de 28 de enero de 2003, del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior.” (Poblete, Galaz, 2016: p.16-17)

Gráfico 4: Matrícula de estudiantes extranjeros por nivel.



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico anterior muestra el porcentaje de estudiantes migrantes, matriculados por nivel, esto propuesto entre Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, presentando que el porcentaje más alto se establece con un 68% de matriculados en Educación Básica.

Del universo de estudiantes matriculados en el sistema escolar solo 30.625 son extranjeros, así lo mencionan Poblete y Galaz (2016) cuando dicen que “De acuerdo a datos del Ministerio

de Educación, al año 2015, de los cerca de 3.550.000 niños y niñas matriculados/as en el sistema educativo nacional, 30.625 son extranjeros/as, lo que representa menos del 1% de la población escolar. La mayor parte son peruanos/as, seguidos por colombiano/as, concentrados -al igual que la población adulta- en la región metropolitana y en las comunas ya señaladas. Por otro lado, un número importante de la población extranjera acude a los establecimientos municipales (61%) y en menor medida a los establecimientos particulares subvencionados (32%), para todos los niveles que considera nuestro sistema. De la misma forma, la casi totalidad de los niños y niñas está matriculada en escuelas urbanas (95%)” (p. 15)

Sin embargo, se presentan problemas para los y las docentes para contextualizar los contenidos a los estudiantes extranjeros, así como también poner en curso el nuevo Currículum Nacional. “Por otro lado, la mayoría destaca que es difícil adaptar un currículo que viene con exigencias generales muy cerradas desde el Ministerio de Educación. En eso se destaca críticamente cierta rigidez de parte de las lógicas más generales de enseñanza que emanan del Mineduc, pero también en lo que se pide en las mediciones como el SIMCE que no contempla un tipo de alumnado que no sea nacional” (Poblete, Galaz, 2016 p.43)

En el sentido de contextualizar la dificultad de los docentes para el desarrollo del contenido, los docentes Poblete y Galaz (2016) nos dicen: “Hay que colocar el tema intercultural de manera escrita, el niño migrante es recibido por parte de la escuela pero de manera general, por la institución, por el Estado, debería tener algo plasmado, escrito, porque en el tema curricular no es flexible, por ejemplo hay un niño con el que yo no puedo trabajar de igual manera, por ejemplo en los conocimientos la parte de Historia de Chile no la tienen, entonces en esa parte cuando uno llega al Simce de Historia, y es la Historia de Chile, estos niños no se miden, entonces allí debería haber un cambio institucional por parte del Estado, en el cual se flexibilice esto o se busque una alternativa, porque con niños que hablan creole, tu no es mucho lo que puedes pasar, uno está pasando lo básico para poder apoyarlos acá en la escuela, como un especie de salvavidas para poder mantenerlos acá, porque ellos ya han comenzado a trabajar el idioma, pero para hacer una adaptación tiene que también ser una adaptación educativa”. (Entrevista docente, Escuela Independencia)” (p.43).

1.2 Pregunta:

¿De qué manera los y las docentes pueden trabajar los contenidos que propone el Ministerio de Educación para integrar la interculturalidad en las aulas con estudiantes migrantes, en la aplicación del contenido curricular de Chile y la Región Latinoamericana destinado a los niveles tercero y cuarto año de enseñanza media del Programa de Historia, Geografía y Ciencias Sociales?

1.3 Objetivo general:

Fomentar la Interculturalidad en las aulas a partir de los contenidos de la asignatura Chile y la Región Latinoamericana.

1.4 Objetivos específicos:

- Diferenciar los conceptos de multiculturalidad e intercultural, a partir de interpretación teóricas.
- Analizar el nuevo contenido para tercero y cuarto medio llamado Chile y la Región Latinoamericana del currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para la comprensión de la integración cultural en las aulas migrantes.
- Diseñar actividades didácticas con el fin de insertar la interculturalidad en las aulas para los contenidos de la asignatura Chile y la Región Latinoamérica.

1.5 Justificación de la investigación

Esta investigación tiene como finalidad proponer actividades para que los y las docentes puedan aplicarlas y así proporcionar de manera más efectiva el contenido de las unidades para tercero y cuarto medio, así motivar la comprensión y la construcción de la interculturalidad en las aulas diversas culturalmente.

En este caso en particular sabemos que las aulas chilenas, esencialmente en las escuelas municipales y particularmente los cursos de básica y media se integran en su mayoría de un

componente multicultural (Tijoux, 2013) por lo que se hace necesario construir un nuevo enfoque en la forma en que los docentes entregan la información y el material a la hora de desarrollar las clases, en este mismo contexto al ser un contenido implementado hace tan poco tiempo, es que se hace necesario un análisis y una forma diferente a la que el ministerio puede indicar su aplicación y así tener herramientas relativamente variadas ya que se hace necesario en un ambiente escolar. (Oviedo, Goyes, Morán, 2012)

De acuerdo con esto, los aprendizajes de niños y niñas serán más significativos y mejores si se llevan a cabo prácticas pedagógicas derivadas de la realidad en que vivimos, en las que los contenidos estén relacionados con la experiencia de pertenecer a una sociedad y a una cultura diversa.

La importancia de investigar este tema se refiere al hecho de que se puedan establecer modalidades al interior del aula que respondan a la diversidad existente al interior de las escuelas, sin excluir a un gran número de alumnos que son parte de nuestra sociedad y, por ende, merecen ser integrados y es lo que está intentando hacer en el currículum nacional dando espacios para que ellos permitan incorporar su cultura y esta no se pierda o sea absorbida por una cultura dominante.

Los resultados de esta investigación ayudarán a poseer una mayor comprensión de lo que se está realizando en las aulas y cómo proceder con herramientas pedagógicas que puedan facilitar este desarrollo enfocadas y pensadas en los docentes.

Capítulo II

2. MARCO METODOLÓGICO

La investigación realizada cuenta con una estructura vinculada a la metodología llamada Investigación-acción, esta es una forma de comprender la enseñanza, así como también un enfoque, este busca que los y las docentes generen una reflexión en torno a las practicas pedagógicas y con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes. Se señala que “lo fundamental en la investigación–acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas” (Brausela, 2004: P1).

La estructura de esta metodología cuenta con cuatro fases o pasos:

- La primera fase es la investigación, esta no se ocupa de problemas teóricos, sino que, de problemáticas cotidianas en las prácticas educativas, que para esta investigación sería la necesidad de incorporar a los estudiantes migrantes al contenido curricular como a las aulas.
- La segunda fase es la reflexión, preguntarse cuales son las problemáticas, necesidades, dificultades y contextos del tema a trabajar, en esta investigación esa reflexión se establece con respecto a posturas tomadas para incorporar a los y las estudiantes migrantes, como lo son la Interculturalidad y Multiculturalidad.
- La tercera fase es la planificación, este punto se trata de generar un plan de acción, que proporcionará objetivos para la investigación, en esta investigación será representado por las actividades y la planificación de estas.
- La cuarta fase es la observación-acción, es la puesta en práctica del plan realizado, por lo que considera como el resultado de la investigación, en este caso se verá reflejado al momento en que se apliquen las actividades Interculturales en las aulas y se logren evaluar habilidades y elementos formativos. (Suarez, 2002)

Dicho lo anterior, esta tesis contará con la metodología investigación-acción debido a que busca generar un plan general donde se promuevan actividades con enfoque Intercultural. Esta decisión es dada por la necesidad de realizar estrategias y actividades didácticas que sean prácticas para generar cambios culturales en las aulas a partir del cambio curricular generado el año 2020 para la asignatura Historia y Geografía, pensado en el electivo de Formación General, Chile y la Región Latinoamérica.

Capítulo III

3. MARCO TEÓRICO

El presente Marco Teórico entrega importancia a los siguientes conceptos claves, multiculturalidad e interculturalidad, contextualizándolos en la realidad educativa, la necesidad de analizar este contenido es dado por el fenómeno relativamente reciente que es la incorporación de estudiantes migrantes a la educación chilena, y por esto se tomara la asignatura incorporada al curriculum llamada “Chile y la Región Latinoamericana”, se enfocara en los estudiantes migrantes que forman parte de las aulas chilenas.

Dicho esto, este Marco Teórico se estructura de la siguiente forma: la primera parte está orientada a desarrollar los conceptos interculturalidad y multiculturalidad, ya que estas son categorías fundamentales en el entendimiento de la migración y sus contextos, con el propósito de establecer diferencias conceptuales, para luego relacionarlos con la asignatura que abordaremos del currículum. La segunda parte, tiene como finalidad esclarecer cual es el propósito de la Educación Intercultural, experiencias y aplicaciones de diversos autores.

Entonces, los conceptos claves a trabajar son: Interculturalidad, Multiculturalidad y la Educación Intercultural. A través de estos conceptos se busca generar aulas donde la incorporación de los migrantes sea efectiva, para luego mediante esta investigación proponer estrategias didácticas para la aplicación de la asignatura “Chile y la Región Latinoamericana”.

2.1 Aulas diversas: multiculturalidad, interculturalidad y Educación Intercultural

Antes de comenzar de lleno con los conceptos claves para la comprensión de la investigación, es necesario dar luz de la significancia de dos conceptos que serán utilizados de manera constante en este trabajo. En primer lugar, el termino Cultura, que hace referencia a elementos característicos que comparte un grupo de personas, ya sea un país, una región, una

comuna, una comunidad, entre otras, estas características compartidas pueden ser, el idioma, las costumbres, la gastronomía, las festividades, ritos, creencias religiosas, entre otras cosas (Aguado, 1991). Y, en segundo lugar, el concepto Hegemonía, que hace referencia a el dominio o supremacía de una cultura, economía o política por sobre otra. (Balsa, 2006).

Por otra parte, García lo define como:

“La hegemonía es entendida - a diferencia de la dominación, que se ejerce sobre adversarios y mediante la violencia, como un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre ‘funcionales’ para la reproducción del sistema”. (García, 1984: 72)

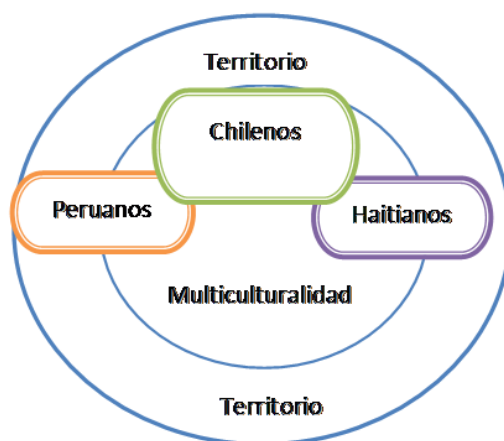
2.2 Hacia una definición de multiculturalidad

Para comprender la dinámica entre las culturas que conviven dentro de un mismo espacio geográfico, el primer concepto a vislumbrar es Multiculturalismo, significa la existencia y convivencia de muchas comunidades culturales diversas en una comunidad cultural mayor o hegemónica que pueden ser llamadas pueblo, etnias o naciones, donde las comunidades son minoría no dominantes y la comunidad cultural mayor genera dominación cultural. (Beuchot, 2005).

Por otra parte, Aguado lo define como:

“Con el término multicultural define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido” (Aguado, 1991, p1)

Esquema 1: Dinámica Multiculturalidad.



Fuente: Elaboración propia.

El grafico anterior explicita la relación existente entre las distintas culturas que habitan un territorio explicado desde la multiculturalidad dentro de un territorio común, caracterizado por la circunferencia de mayor tamaño en color rojo, y dentro de esta encontramos tres círculos de menor tamaño y de distintos colores que representan las diversas culturas que conviven en este territorio. Esto hace referencia a que las personas con distintas culturas se reconocen dentro de un territorio, pero la cultura dominante que para este caso es representado por Chile, va a terminar generando una relación asimétrica sistemática con las culturas no dominantes.

El multiculturalismo es una política de reconocimiento del otro, que promueve el respeto y tolerancia entre las distintas comunidades culturales a pesar de la existencia de una comunidad hegemónica, por lo que para lograr el respeto entre comunidades es necesario el reconocimiento de todas las culturas y siempre mantenerlas separadas (Diez, 2004). El antropólogo Diaz señala, “entre las culturas diversas se establecen relaciones igualitarias y simétricas, negando la conflictividad de las relaciones en la que la diversidad es construida.” (Diez, 2004, p194)

El multiculturalismo, o la política del reconocimiento, implica el supuesto de que entre las culturas diversas se establecen relaciones igualitarias y simétricas, negando la conflictividad de las relaciones en la que la diversidad es construida. Lo que en realidad se promueve es el respeto entre los distintos colectivos culturales, que se mantienen separados. (Diez, 2004, p194)

Por otra parte, hablar multiculturalidad es plantear un término sostenido por intereses hegemónicos siendo a menudo empleadas por los Estados para abordar la convivencia de las diferentes culturas migrantes que se desenvuelven en un territorio determinado, y establecer normas a nivel pragmático, como en política, educación, vivienda, salud, idioma, entre otras. (Walsh, 2007)

Además de los intereses hegemónicos planteados anteriormente, nace un término llamado monoculturalismo, que hace referencia a la relación que sostiene las culturas con los estados nacionales, donde las culturas migrantes o indígenas deben integrarse al Estado, por lo tanto a sus tradiciones culturales, entonces qué pasa aquí con perpetuar y respetar la culturas de las personas, la respuesta es clara, se respetan las culturas migrantes e indígenas pero no se adhieren al sentir nacional, sino que quedan en la opacidad. (Quilaqueo, Torres, 2013).

El Estado chileno, no ha realizado políticas públicas referente a la Multiculturalidad, tampoco profundizando en temas relacionados con esto, esto hasta el año 2020 donde se incorpora la Región Latinoamérica a una asignatura electiva de Historia, donde se refleja la necesidad de incorporar a la Historia chilena, procesos comunes con Latinoamérica.

Comprendiendo la definición de multiculturalismo y como funciona para los estados nacionales, afirmamos que este concepto no es el que utilizaremos en esta investigación, debido a que mantiene las relaciones de dominación hegemónica entre las culturas, y no permite que la educación sea completamente inclusiva e integral, por lo que a continuación definiremos el concepto Interculturalidad para conocer si este promueve el respeto, el dialogo y no discrimina las culturas que conviven en un mismo territorio, pero fundamentalmente en la educación.

2.3 Hacia una definición de Interculturalidad

Para comprender el significado de Interculturalidad primero hay que entender que esto es dado por las migraciones y el requerimiento de estas de vivir en un espacio geográfico compartido donde predomine el respeto y la comunicación entre las diferentes comunidades, naciones o etnias. (Beuchot, 2005) donde existe en ciertos casos culturas hegemónicas, y es a esto donde apunta este concepto y Sylvia Schmelkes postula una definición planteando:

“La interculturalidad supone que entre los grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros” (Schmelkes, 2006: 4)

Además, la interculturalidad afecta en distintos aspectos a las personas en las relaciones asimétricas existentes entre las diversas culturas, tanto económico, político y social, es decir, para lograr una sociedad intercultural es necesario abolir todas las asimetrías existentes entre las diferentes comunidades que comparten un mismo espacio. (Schmelkes, 2006)

Añadiendo, los autores Stefoni, Stang y Riedmann proponen señalan que:

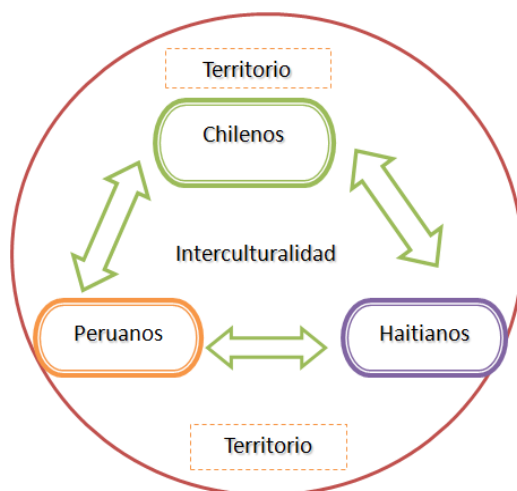
“La interculturalidad supone, entonces, la posibilidad de un encuentro igualitario entre grupos diversos, mediante el diálogo entre distintas posiciones y saberes, y la construcción conjunta de prioridades y estrategias.” (Stefoni, Stang, Riedemann, 2016, p160)

Por otra parte, se propone una visión estructural del concepto señalando comprendiendo que para coexistir en una sociedad intercultural, hay que considerar que principalmente se comienza con comprender al otro, como un ser diferente a uno, siendo seres políticos diferente, con paradigmas y concepciones culturales distintas, comprendiendo la sociedad desde otro punto de vista, por lo que este pensamiento se categoriza contra la colonialidad predominante particularmente en América (Walsh, 2007), entonces, es importante señalar

que es fundamental significar a las personas como un otro, sin la necesidad de establecer una hegemonía.

En relación con lo anterior, la comprensión del otro no solo se da de manera individual, verdaderamente es un proceso social, por lo que Aguado señala para referirse a esto que lo “Intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque” (Aguado, 1991, p1)

Esquema 2: Dinámica Interculturalidad



➡ Representa la cultura hegemónica dominante dentro del territorio.

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico anterior explicita la relación existente entre las distintas culturas que habitan un territorio explicado desde la interculturalidad dentro de un territorio común, caracterizado por la circunferencia de mayor tamaño en color rojo, y dentro de esta encontramos tres círculos de menor tamaño y de distintos colores que representan las diversas culturas que conviven en este territorio, además de flechas que apuntan a ambos lados entre los círculos pequeños. Esto hace referencia a que las personas con distintas culturas se reconocen dentro

de un territorio, así como también que existe un respeto y dialogo entre ellas, donde no existe hegemonía y todas generan un aporte cultural dentro del territorio.

Para esta investigación la conceptualización de Interculturalidad será vista como, grupos culturales que conviven de manera simétrica, económica, política, social y culturalmente en un mismo espacio geográfico, donde estas culturas se respetan entre sí, pero también dialogan, por lo que no existe una predominante que genera opacidad hacia las demás.

Cuadro 1. Multiculturalismo e interculturalidad

| | |
|---|--|
| <p>Multiculturalidad:</p> <p>Diversidad cultural, lingüística, religiosa</p> | <p>Interculturalidad:</p> <p>Relaciones interétnicas, interlingüísticas, interreligiosas</p> |
| <p>Multiculturalismo</p> <p>Reconocimiento de la diferencia</p> <p>1. Principio de igualdad</p> <p>2. Principio de diferencia</p> | <p>Interculturalismo</p> <p>Convivencia en la diversidad</p> <p>1. Principio de igualdad</p> <p>2. Principio de diferencia</p> <p>3. Principio de interacción positiva</p> |

Fuente: Dietz G, Mateos L. 2011, p 36

El cuadro anterior compara la Interculturalidad y la Multiculturalidad, estableciendo elementos en común y enfoques, evidenciado nuestra decisión en la utilización de la Interculturalidad, en la creación de actividades para incorporar en las aulas, por lo que es relevante explicar qué significa hablar de la Interculturalidad en la educación.

2.4 Educación Intercultural

Debido a las constantes migraciones a nivel mundial nos encontramos con la convivencia de distintas culturas en muchos ámbitos del desarrollo humano, por lo que también es importante establecer una percepción conceptual de lo que es y busca la Educación Intercultural, esto es dado por la necesidad de que los y las estudiantes pertenecientes a cualquier sistema de educación pueda convivir a través del respeto y el dialogo con las demás culturas que lo o la rodean, esto establecido mediante la aceptación de formas de vida y costumbres de las culturas en contacto y el dialogo entre ellas. (Aguado, 1991)

La Educación Intercultural es un enfoque educativo, dado por los contextos de los distintos países con respecto a las tasas de migración que se encuentren. Para comprender de que se trata este enfoque Diaz señala que:

“Este enfoque de la educación, (...) ha sido definido como aquel que persigue el reconocimiento y el diálogo entre culturas diferentes, dando espacio a la diversidad, más que prescribiendo soluciones o recetas. Para la autora, desde este enfoque es necesario que se tomen en cuenta las representaciones y negociaciones con tensiones propias que se producen al nivel regional y local en el que se desarrollan las experiencias educativas” (Diez, 2004, Pp 200-201)

En el contexto educativo intercultural en su enfoque, tiene una finalidad más normativa, ya que busca que los y las estudiantes tengan un rendimiento deseable en su proceso de aprendizaje, pero junto con esto también se busca “preparar a los alumnos del grupo mayoritario para aceptar y aprender las culturas y experiencias de los grupos minoritarios” (Aguado, 1991), es decir, el respeto y el dialogo entre todos los actores que interactúan en las aulas.

Haciendo referencia a la finalidad del Enfoque Educativo Intercultural Diaz señala:

“la educación intercultural suele ser delimitada como aquella referida a programas compensatorios y prácticas educativas destinadas fundamentalmente a mejorar el rendimiento educativo de poblaciones étnicas y culturales minoritarias.

Colateralmente, puede preparar a los alumnos del grupo mayoritario para aceptar y aprender las culturas y experiencias de los grupos minoritarios” (Diez, 2004, P201)

Por otra parte, para ejemplificar a través de la experiencia en educación Intercultural de del docente Schmelkes, nos cuenta acerca de aulas con estudiantes indígenas y señala que:

“Como educadores nos corresponde directamente combatir las asimetrías propiamente educativas, que también existen. Son dos las asimetrías educativas que es necesario combatir. La primera es la asimetría escolar, la que conduce a que sean las poblaciones indígenas las que menor acceso tienen a la escuela, las que transitan con mayores dificultades por ella, las que más desertan, las que menos progresan de nivel a nivel. Más grave aún, la asimetría escolar es la que nos explica por qué los indígenas aprenden menos de la escuela, y por qué aquello que aprenden les sirve menos para su vida actual y futura” (Schmelkes, 2006, p5)

Podemos establecer que la Educación Intercultural es un enfoque que busca el respeto y el dialogo entre las culturas que conviven en una sala de clase, para así lograr que los estudiantes migrantes o indígenas logren tener un buen rendimiento académico, es decir que su característica de migrante no sea un impedimento en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo IV

4. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM EN LA ÚLTIMA DÉCADA

El término currículum involucra a todo el grupo educacional, en él se establecen los aprendizajes, contenidos y habilidades que dispone el Ministerio de Educación, para que sean utilizados por el docente. En él quedan impresos las divisiones de las asignaturas y sus unidades con un tiempo establecido para cada contenido, junto con ello se establece la implementación de planes y programas que pueden ser utilizados para los distintos establecimientos educacionales. (Ministerio de Educación, 2013)

Considerando lo anterior, Cox (2011) menciona “Currículo, entonces, históricamente fue la prescripción, obligatoria para todo el sistema escolar, de un plan de estudios, o definición de áreas de conocimiento, tiempos de trabajo asociados y su secuencia en el total de la experiencia de la escolaridad, y un programa de estudios, o los objetivos de aprendizaje, contenidos y orientaciones didácticas para el docente organizados por unidades en cada año escolar” (p.2).

| Bases Curriculares | Programas de estudio | Planes de estudio |
|---|---|---|
| Marco referente de carácter obligatorio que indica los Objetivos de Aprendizaje a lograr por los estudiantes en su trayectoria escolar. | Organización temporal de los Objetivos de Aprendizaje de carácter flexible, que busca secuenciar objetivos, tiempos e indicadores de evaluación durante el año escolar. | Organización del tiempo escolar, en la que se establece el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas, para cumplir satisfactoriamente con los Programas de estudio. |

Cuadro Extraído del Ministerio de Educación (2016). Planificación de la enseñanza. Dimensión: Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.1 La reforma y política educacional chilena de 1990: la L.O.C.E

Durante la dictadura militar la educación quedó a cargo de la junta militar, incorporando el último día de este régimen la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, conocida también como L.O.C.E, esta ley no sólo reformó completamente el currículum, el cual se componía de Objetivos Fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, sino que también reformó el Sistema educacional chileno.

Los cambios se reflejaron en los establecimientos educacionales, los cuales tuvieron la opción de crear sus propias herramientas de planificación y programas escolares o seguir los establecidos por el Ministerio de Educación. De esta manera se crea un nuevo grupo administrativo que tendría la última palabra en materias de modificación Curricular independiente del Ministerio de Educación, siendo conocido como el Consejo Superior de Educación (Cox 2011, Esperidió 2019).

3.2 Ajuste curricular del 2009 hasta el 2020: la promulgación de la Ley General de Educación o L.G.E

El cambio curricular se produce por variados factores, entre ellos el factor externo de la globalización el cual tiene un componente internacional que se relaciona con las materias políticas, sociales y económicas, que a su vez tiene y se mantiene estrechamente ligado al pasado y presente. Entre tanto la irregularidad y continua discontinuidad del currículum se debe a grupos administrativos distintos, diferentes gobiernos, diversos contextos y los cambios legales que lo amparan (Cox 2011, Soto 2002, Espinosa 2014). Por tanto, dentro de los diversos ajustes que se desarrollan en los diversos contextos y tipos de gobierno que involucran a las naciones, existen en el ámbito de la educación también, intensas modificaciones, para resolver inquietudes que demandan, tanto la sociedad, como los estudiantes, los profesores las escuelas educacionales, entre otros. (Cox 2011, Soto 2002, Espinoza 2014).

Considerando el análisis anterior, se puede afirmar que, en mayo del 2006, el currículum educacional chileno, sufre un cambio significativo, arraigado en el contexto del momento, este impulsado por una serie de demandas de los estudiantes, materializándose a través de

una gran marcha denominada “La Revolución Pingüina”. Este movimiento causó gran impacto por su cohesión social, e hizo que tanto docente como establecimientos educacionales se adhirieran a la nueva demanda estudiantil, esta expuso las urgentes necesidades de mejoras en la calidad de la educación, poniendo en jaque una obligación de reformar la educación existente, proponiendo un nuevo cambio en el marco legal de la educación, es así como nace la una nueva Ley General de Educación, conocida como la L.G.E (Valenzuela 2008, Cox 2011)

En septiembre del 2009 se promulga la nueva Ley General de Educación N°20.397 (L.G.E), reemplazando a la ley Orgánica Constitucional de 1990 N°18.962, conocida como L.O.C.E. Esta nueva reforma educacional del currículum propuso cambios desde la enseñanza básica hasta el cuarto año de enseñanza media, abarcando todas las asignaturas propiamente tales, e incluyendo la Educación Técnico Profesional y la Científico Humanista. El cambio legal trajo consigo nuevas instituciones educacionales para solventarla tales como: El Consejo Nacional de Educación, La Agencia de Calidad, La Superintendencia de Educación y posteriormente la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización., quedando en funcionamiento de manera progresiva los planes y programas de estudios para cada nivel según la priorización de cada uno (Espinoza, 2014).

De esta manera los cambios pertinentes se incorporaron de manera gradual, quedando de manera ajustada en el siguiente orden:

- El primero en implementarse sería de 5° básico a 1° Medio, durante el 2010.
- El resto de los cursos correspondientes al nivel básico, en el año 2011.
- Los cursos de educación media desde el año 2013.

Las diferencias secuenciales en la implementación de los nuevos cambios curriculares se debieron a la necesidad de cada nivel que no se habían modificado desde los inicios de la reforma anterior.

La nueva Ley General de Educación implementó cambios en cuatro ejes fundamentales para el “nuevo” Currículum Nacional:

- Modificó los Objetivos Generales de la educación básica y media.
- Eliminó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, estableciendo que el currículum sería prescrito mediante Objetivos de Aprendizaje el currículum debía ser dividido en Bases Curriculares, Conteniendo, Actitudes, Habilidades y Conocimientos.
- Modificó los ciclos escolares, con una educación básica de 6 años y una educación media de 6 años (compuesta por 4 años de formación general común y 2 de formación diferenciada).
- Estableció como obligatorio, que el currículum nacional cubriera, como máximo un 70% del tiempo escolar. (Ministerio de Educación, 2013: p5)

En consecuencia y según Esperidión (2020) “Entonces, desde el 2009 a la fecha, el diseño curricular se ha caracterizado por ajustes al Marco Curricular y las Bases Curriculares. Estos fueron llevados a cabo simultáneamente, tanto en educación básica como en educación media, formando incógnitas en la generación de planes y programas de estudio (que, a pesar de no ser obligatorios, son de gran ayuda para las instituciones con menos recursos) y la implementación de Objetivos de Aprendizaje en el aula” (p.6).

3.3 Antecedentes de los cambios curriculares

Desde el 2012-2013, para los cursos de 1° año básico a 6° año.

La implementación del ajuste curricular que debía haberse realizado el 2010, debió ser postergada debido a un acontecimiento contextual, que fue el cambio de gobierno a Sebastián Piñera, entre otros asuntos, se debió retrasar la incorporación hasta el año 2012.

Amparándose en la nueva Ley General de Educación en el decreto supremo N°439, el gobierno decidió promulgar nuevas Bases Curriculares, para los niveles de 1° a 6° Básico, “Esta decisión implica que en el 2012 se aplican las Bases Curriculares de la LGE desde 1° a 3° Básico -ahora Primer Ciclo Básico según la nueva estructura-, quedando formalmente sin Marco Curricular 4° Básico, el que queda sujeto a flexibilidad curricular como lo indica un instructivo ministerial. Está claro que, en este primer ciclo, el Ajuste Curricular

programado y difundido nunca fue aplicado. Una segunda implicancia es que el año 2012 conviven dos Marcos Curriculares, el de la LGE para primer ciclo y el de la LOCE desde 6° a 8° Básico” (Manríquez, 2014: p1.).

Este nuevo cambio complicaba aún más la dicotomía en la que se encontraban estas implementaciones, ya que los ajustes curriculares se posicionan uno tras del otro versus la Reforma Curricular del año 2012, promulgadas por el nuevo gobierno. A inicio del 2012 se implementaron las nuevas Bases Curriculares como tal, iniciado en los niveles de 1° a 6 básico, donde sexto año básico sería el nivel que tendrían más cambios (Gutiérrez, 2016, Honorato, 2019)

En octubre del año 2010 el plan de estudio se vio modificado afectando en la disminución de horas para la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales a 3 horas semanales, para aumentar a 7 horas semanales las de Lenguaje y Comunicación. Finalmente, el Consejo Nacional de Educación aprobó la nueva propuesta, manteniendo las horas de Lenguaje y Comunicación y las de Matemáticas, por ende, disminuyendo las horas de Tecnología y de libre disposición. A finales del año 2010, los planes de estudio, y los nuevos programas para las asignaturas fueron aprobados por el consejo nacional de educación, insertándose el año 2011 (Espinoza 2014, Gutiérrez 2016).

Durante el 2013 comenzaron a introducirse los nuevos cambios en las Bases Curriculares, entrando en vigencia para todos los cursos de enseñanza Básica enfocándose en los siguientes cambios:

- Aparece la organización de Objetivos transversales, incorporándose nuevas dimensiones (trabajo, moral, entre otras) (Espinoza, 2014: p6)
- Se definen los Objetivos de Aprendizaje, planes y programas de estudios, para la asignatura de Orientación de 1° a 6° Básico, anteriormente se constituía en sector de aprendizaje a partir de 5°básico (Espinoza, 2014: p6).
- Cambia la presentación de los Planes de estudio, indicándose en base a horas totales anuales y no semanalmente, lo que implica que los establecimientos educacionales

deben decidir respecto de su organización en la implementación de éstos (Espinoza, 2014: p6).

- Se dividen la asignatura de Educación Artística en dos nuevas asignaturas: Música y Artes Visuales.
- Se modifica la asignatura de Educación Física, insertando nuevos contenidos vinculados al área de la salud.
- Se elabora un nuevo instrumento curricular para explicitar la progresión del aprendizaje: las matrices de progresión. Inicialmente se crearon para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Ciencias Naturales e Inglés en 2012; y a finales de 2013 se presentaron para el resto de las asignaturas, excepto para Matemática. A inicios de 2014 se publicaron las matrices de progresión para los niveles 7° básico a 2° medio, para las asignaturas en que se generaron bases curriculares, excepto Matemática. (Espinoza, 2014: p7)
- Entraron en vigencia estándares de aprendizaje, en lectura, Historia, Geografía y Ciencias Sociales Y matemáticas, para los cursos de 4° básico y 8° año básico, entrando en proceso con la nueva reforma del 2013 (Espinoza, 2014: p7).

Del año 2015, para los cursos de 7° básico a 2° medio.

Siguiendo la trayectoria de los cambios curriculares paralelos, en diciembre del 2013, siendo los niveles de 7° año básico a 2° medio los partícipes del continuo cambio curricular partiendo los cambios en las siguientes asignaturas: Educación Física y Salud, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales e Inglés, implementando oficialmente en el año 2015 con el Decreto 614. (Honorato, 2019)

De esta manera el cambio en las Bases Curriculares continuó con las modificaciones de la L.G.E, y una de las transformaciones más relevantes fue la incorporación de los niveles de 7° y 8° año básico, pasarían a formar parte del ciclo de enseñanza media. Sumándole además una formación general siguiendo los mismos Objetivos de Aprendizaje de enseñanza media.

Del año 2020-2021, para los cursos de 3° y 4° Medio

Entre los años del 2018 y el 2019 se puso fin a la elaboración de las nuevas Bases Curriculares para los niveles de 3° y 4° año de enseñanza media, siguiendo las directrices del cambio ligado a los objetivos planteados por la L.G.E. Asumiendo que el currículum para estos niveles no se había modificado desde 1998, “En primer término, la propuesta de cambio curricular para 3° y 4° medio se sustentó en las definiciones de la misma LGE, cuyos artículos 20 y 25 estipulan con claridad que los dos últimos años de la Educación Media deben orientarse hacia la profundización en áreas y temas de interés de los estudiantes, en el entendido de que en los cuatro años anteriores ya se ha abordado la formación general” (Honorato, 2019: p3). Incorporándose también de manera obligatoria una nueva asignatura de Formación Ciudadana, para ambos cursos. Estos cambios graduales se implementarán durante el año 2020 para los 3° medios y en el 2021, para los niveles de 4° medio.

De esta forma se propuso una estructura de asignaturas obligatorias y otras electivas a disposición del alumnado, según sus intereses profesionales. También se incorporaron nuevas habilidades y actitudes, según las nuevas competencias que necesitarán los estudiantes en el nuevo contexto moderno del siglo XXI. “Es por ello que el nuevo currículum incorpora de manera transversal a todas las asignaturas el enfoque interdisciplinario, de manera tal de abordar desde diferentes asignaturas algunos tópicos o problemas del mundo real” (Honorato 2019: p 4)

La estructura del nuevo plan será el siguiente:

Plan Común de Formación General

- Este conforma los niveles, Científico-Humanista, Técnico Profesional y Artístico, con el objetivo de buscar una mejor equidad en ámbitos de oportunidad formación educativa y un mayor alcance a la educación superior, brindando una mayor reflexión y profundidad, para los niveles de HC, TC y A.

- Este Contemplaría 6 asignaturas obligatorias entre ellas: Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía, Filosofía e Inglés.
- Corresponde a 14 horas pedagógicas, de un total de 42 horas semanales, para la jornada completa en los niveles de HC, TP y A.
- La asignatura de Educación Ciudadanía sería impartida por los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- La asignatura de Ciencias para la Ciudadanía agruparía contenidos de Biología, Física y Química, convirtiéndose en lo que hubiera sido conocido como Ciencias Naturales

A continuación, se presentará el cuadro de las asignaturas del Plan Común de Formación General, según las 14 horas semanales por jornada escolar completa e incompleta:

| Plan Común de Formación General | | | | | |
|---------------------------------|---------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|
| Asignatura | Técnico Profesional | | Humanista Científico | | Artístico |
| | Con JEC | Sin JEC | Con JEC | Sin JEC | JEC |
| | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales |
| Lengua y Literatura | 3h | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Matemática | 3h | 3h | 3h | 3h | 3h |
| Educación Ciudadana | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Filosofía | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Inglés | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Ciencias para la Ciudadanía | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Horas Totales | 14h | 14h | 14h | 14h | 14h |

Fuente: Mineduc, 2020.

De acuerdo con la electividad planteada en el cambio curricular, Honorato (2019) señala que: “De este modo, se asegura que el /la estudiante cuente con mayores opciones de electividad (no se circunscribe a un plan cerrado), profundización (elige tres asignaturas de 6 horas semanales por año) y exploración (puede elegir asignaturas de diferentes áreas)” (p7).

Plan Común de Formación General Electivo

A continuación, se presentará el cuadro de las asignaturas que pueden ofrecer los establecimientos fuera de la asignatura de Religión

| Plan Común de Formación General Electivo | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|
| Asignatura | Técnico Profesional | | Humanista Científico | | Artístico |
| | JEC | Sin JEC | JEC | Sin JEC | JEC |
| | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales | Horas semanales |
| Religión | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Historia | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Artes | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |
| Educación Física | 2h | 2h | 2h | 2h | 2h |

Fuente: Mineduc, 2020.

- Para los niveles de HC, TP y A los establecimientos deben ofrecer la asignatura de religión, no obstante, esta es optativa para los y las estudiantes o sus familiares, según el Decreto N°924, 1983. Estos podrán elegir entre Religión y cualquier plan que proponga el establecimiento.
- Cada establecimiento podrá dictaminar las horas conforme a según su proyecto educativo.
- En los electivos del Plan común de Historia y Geografía para 3° y 4° medio, se incorporan dos opciones que son: Chile y la Región Latinoamericana y Mundo Global, de estos dos se podrá escoger uno que contará con dos horas semanales.

- Para los establecimientos que cuentan con la formación educacional TP, este plan se deberá implementarse en horas de libre disposición
- Cada establecimiento podrá impartir 8 horas de libre disposición, de acuerdo con su proyecto educativo.
- Para los niveles HC las horas tendrían una estimación de 8 horas, los TP 6 horas y los A 5 horas semanales.

Plan de Formación Diferenciada

A continuación, se presentan los optativos propuestos por el Ministerio de Educación:

| Plan de Formación Diferenciada: Optativos | | |
|---|--|----|
| Asignaturas disciplinares | | |
| Área A | Horas | |
| Lenguaje y Literatura | <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Literatura. • Lectura y escritura especializada. • Participación y argumentación en democracia. | 2h |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión histórica del presente. • Geografía, territorio y desafíos socioambientales. • Economía y sociedad. | 2h |
| Filosofía | <ul style="list-style-type: none"> • Estética. • Filosofía política. • Seminario de filosofía. | 2h |
| Área B | | |
| Matemáticas | <ul style="list-style-type: none"> • Límites, derivadas e integrales. • Probabilidades y estadística descriptiva e inferencial. • Pensamiento computacional y programación. | 2h |

| | | |
|--------------------------|---|----|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Geometría 3D. | |
| Ciencias | <ul style="list-style-type: none"> • Biología de los ecosistemas. • Biología celular y molecular. • Ciencias de la salud. • Física. • Química. | 2h |
| Área C | | |
| Artes | <ul style="list-style-type: none"> • Artes visuales, audiovisuales y multivisuales. • Creación y composición musical Diseño y arquitectura. • Interpretación y creación en danza. • Interpretación y creación en teatro interpretación musical. | 2h |
| Educación Física y Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de estilos de vida activos saludables. • Ciencia del ejercicio físico deportivo. • Expresión corporal. | 2h |

Fuente: Mineduc, 2020.

- El plan busca que los estudiantes sean capaces de elegir 3 asignaturas, según los propios intereses de cada estudiante de manera opcional.
- Cada asignatura contará con 2 horas en un plan de 6 horas semanales, para profundizar en aspectos específicos de cada disciplina, para desarrollar las habilidades pertinentes en las necesidades que tiene el mundo globalizado y el siglo XXI.
- Los establecimientos deben ofrecer un mínimo de 6 cursos optativos por nivel de un total de 27 si es posible.

3.4 Reseña de asignatura “Chile y la Región Latinoamericana”

El nuevo Currículum “Chile y la Región Latinoamericana”, viene a poner énfasis en los nuevos desafíos presentes en la Educación chilena. Este abarca nuevas habilidades, actitudes y conocimientos que necesitan los y las estudiantes en el nuevo contexto global del siglo XXI en Chile y el mundo. Esta vez incorporando nuevas problemáticas y necesidades que envuelven el territorio Latinoamericano y su estrecha relación con Chile.

En el nuevo programa del Ministerio de Educación indica la prioridad de comprender desde el pasado hasta el presente la Historia y la necesidad de entender la diversidad social que compone América latina en una amalgama de factores como lo son: Lo geográfico local, regional y nacional, y de la Historia nacional y mundial hasta el presente (Mineduc, 2020, pág. 21)

El nuevo currículum expone la necesidad de una Educación Multicultural, incluyendo la diversidad étnica y cultural, de los nuevos estudiantes migrantes que se encuentran presentes en las aulas de clases chilenas, poniéndolo como un recurso posible afrontar el nuevo reto que significa enseñarles a los y las estudiantes migrantes.

Esta asignatura se estructura en cuatro unidades:

- Unidad 1: Evaluación Crítica de los procesos políticos de la historia reciente Latinoamericana.
- Unidad 2: ¿Cómo enfrentar los desafíos medioambientales en América Latina?
- Unidad 3: Diagnosticando el presente de los pueblos indígenas en Chile y América.
- Unidad 4: ¿Cómo enfrentar los desafíos de los Estado de América Latina?

| | |
|--|---|
| Unidad 1: Evaluación Crítica de los procesos políticos de la historia reciente Latinoamericana. | |
| Objetivos de aprendizaje: Según lo propuesto por el Ministerio de | <ul style="list-style-type: none">• OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América |

| | |
|--|--|
| <p>Educación, esta unidad busca que los y las estudiantes analicen los procesos de los diferentes Estados Latinoamericanos, como, por ejemplo: económicos, políticos, sociales y gubernamentales con la finalidad de encontrar la cooperación de organismos internacionales que protejan y resguarden los mecanismos de derechos civiles, democráticos y universales y su debida protección.</p> | <p>Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad (Mineduc, 2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> • OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias (Mineduc, 2020). • OA 6: Analizar las oportunidades que ofrece a los Estados de América Latina la integración y la cooperación internacional, examinando la conformación de bloques económicos y los tratados y acuerdos en materia de economía, derechos humanos, educación, género, salud, y ciencia (Mineduc, 2020). |
| <p>Actitudes:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes. • Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político y medioambiental, entre otros. • Actuar de acuerdo con los principios de la ética en el uso de la información y de la |

| | |
|--|--|
| | <p>tecnología respetando la propiedad intelectual y la privacidad de las personas. (Mineduc, 2020)</p> |
|--|--|

Unidad 2: Unidad 2. Cómo enfrentar los desafíos medioambientales en América Latina

| | |
|---|--|
| <p>Objetivos de aprendizaje: En esta unidad el Ministerio de Educación propone que los y las estudiantes analicen, pero esta vez abarcando los desafíos Medioambientales que tiene la Región Latinoamericana, 32 como, por ejemplo: los problemas ambientales, el cambio climático, la sustentabilidad, entre otros. Y los organismos gubernamentales tanto nacionales, como internacionales, para dar solución o medidas a estos problemas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • OA 5: Evaluar, a partir de la investigación, el estado del medioambiente en Chile y América Latina, incluyendo efectos de distintas actividades humanas y acciones emprendidas por los Estados de la región para avanzar en sustentabilidad (Mineduc, 2020). • OA 6: Analizar las oportunidades que ofrece a los Estados de América Latina la integración y la cooperación internacional, examinando la conformación de bloques económicos y los tratados y acuerdos en materia de economía, derechos humanos, educación, género, salud, y ciencia (Mineduc, 2020). • OA7: Participar en forma colaborativa en el diseño de propuestas para dar solución a problemas presentes a nivel local relacionadas con temas abordados en el nivel (Mineduc, 2020) |
|---|--|

| | |
|--------------------------|---|
| <p>Actitudes:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político, medioambiental, entre otros. • Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias. • Trabajar colaborativamente en la generación, desarrollo y gestión de proyectos y la resolución de problemas, integrando las diferentes ideas y puntos de vista. <p>(Mineduc, 2020)</p> |
|--------------------------|---|

| | |
|--|--|
| <p>Unidad 3: Diagnosticando el presente de los pueblos indígenas en Chile y América</p> | |
| <p>Objetivos de aprendizaje:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad (Mineduc, 2020) • OA 4: Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los |

| | |
|-------------------|--|
| | <p>Estados nacionales de la región (Mineduc, 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> • OA 7: Participar en forma colaborativa en el diseño de propuestas para dar solución a problemas presentes a nivel local relacionadas con temas abordados en el nivel (Mineduc, 2020) |
| Actitudes: | <ul style="list-style-type: none"> • Interesarse por las posibilidades que ofrece la tecnología para el desarrollo intelectual, personal y social del individuo. • Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación. • Tomar decisiones democráticas, respetando los derechos humanos, la diversidad y la multiculturalidad. (Mineduc, 2020) |

| | |
|--|--|
| Unidad 4: ¿Cómo enfrentar los desafíos de los Estado de América Latina? | |
| Objetivos de aprendizaje: | <ul style="list-style-type: none"> • OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad (Mineduc, 2020) • OA 3: Investigar cómo en América Latina los Estados responden a desafíos |

| | |
|--------------------------|---|
| | <p>económicos y sociales, como pobreza, desigualdad, crecimiento económico, desarrollo social y diversificación de la matriz productiva, aplicando conceptos de la economía e información de fuentes e indicadores económicos (PIB, distribución del ingreso, empleo y producción, entre otros) (Mineduc, 2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> • OA 7: Participar en forma colaborativa en el diseño de propuestas para dar solución a problemas presentes a nivel local relacionadas con temas abordados en el nivel (Mineduc, 2020). |
| <p>Actitudes:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes. • Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político, medioambiental, entre otros. • Aprovechar las herramientas disponibles para aprender y resolver problemas. (Mineduc, 2020) |

Orientaciones para el docente en el contexto

La contextualización Curricular propone que todos los Objetivos de Aprendizaje sean logrados por los y las estudiantes, según lo propuesto por el Currículo Nacional, esto posible considerando el contexto en que se desenvuelve el docente y la realidad de los y las estudiantes.

Para el caso de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el currículum da indicaciones, para poner en marcha el plan de esta asignatura. Dando las siguientes guías para el docente:

- La diversidad cultural, como por ejemplo pueblos indígenas y principalmente la migración trae consigo una riqueza cultural que favorece aún más la habilidad de analizar estos componentes mencionados. Para esta situación es posible que los y las estudiantes tengan experiencias, opiniones, relaciones entre compañeros y pares, contextos familiares, o bien relaciones sociales que den cuenta de esta diversidad cultural, siendo capaces de generar un nuevo tema de problematización con lo que implica estas variedades culturales, abarcando nuevos temas para debatir o problematizar.
- En lo que respecta a situaciones y temas de análisis, como por ejemplo migraciones, globalización, cambios climáticos entre otros. Es fundamental que el docente tome en cuenta el entorno en que se desarrollan los estudiantes, permitiendo un aprendizaje más significativo vincularlos a sus quehaceres cotidianos.
- La asignatura de Historia, geografía y Ciencia Sociales debe relacionarse con los Objetivos de Aprendizaje, vinculándolo al contexto, la realidad social de las personas y los estudiantes, sus interpretaciones y experiencias del día a día, para motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La asignatura contempla una visión globalizada del mundo y la tecnología, siendo esto parte de los y las estudiantes vinculado a sus relaciones sociales, comunicativas e informáticas, en la experiencia de los quehaceres cotidianos. Por lo tanto, el aula no debe estar ajena a esta realidad tecnológica, debiendo introducirla como una forma de motivar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La investigación forma parte fundamental de las habilidades adquiridas por los y las estudiantes, siendo parte de los requerimientos de los Objetivos de Aprendizaje y lo

que dictan las Bases Curriculares, por ende, deben desarrollar la investigación, con el fin de indagar temas y problemáticas que afectan tanto a Chile, como a la Región Latinoamericana, por ejemplo: la diversidad cultural, la multiculturalidad social, el cambio climático, la sustentabilidad, entre otros.

Habilidades

En estas habilidades se espera que los estudiantes sean capaces de:

- **Investigación:** Investigan sobre la realidad considerando. Análisis de conclusiones propias, formulación de preguntas o problemas de investigación, información a partir de métodos y técnicas de investigación, etc.
- **Pensamiento crítico:** Elaborar interpretaciones de procesos y problemas, elaborar juicios basados en conocimientos, analizar distintas fuentes verificando su confiabilidad, el autor, en el contexto el enfoque, entre otros.
- **Comunicación:** Explicar, comunicar opiniones, conclusiones, entre otros presentando un buen uso del lenguaje.

El contenido de esta asignatura pretende ponerle fin al duro esperar de los estudiantes, docentes, establecimientos y apoderados a la tan ansiada reforma curricular para los terceros y cuartos medios de enseñanza media, el cual aborda nuevos, conocimientos, habilidades y actitudes en el nuevo contenido impartido de Chile y la Región Latinoamericana, esperando que este se adecue a las nuevas necesidades de los estudiantes en los nuevos desafíos globales del siglo XX.

Esto también pone énfasis a nuevos temas, así como también a los conocimientos propuestos por los Objetivos de Aprendizaje correspondientes a cada unidad pertinentes a problemas comunes, tales como: el calentamiento global, la sustentabilidad, entre otros. Por otra parte, los procesos sociales, políticos, y económicos, se relacionan entre toda la Región

Latinoamericana, tales como las migraciones, económicas, etc. La valoración y diversidad cultural, étnica o migrante, los diversos pueblos indígenas de Latinoamérica, entre otros temas que llega a abordar este plan, de acuerdo a cada unidad establecida por el currículum nacional. Está siempre pone en contrapunto La relación de Chile y la Región Latinoamericana, abriendo una puerta a la multiculturalidad e interculturalidad que se vive en diferentes contextos y una nueva mirada del currículum, para toda la comunidad educativa presente.

En base a esto, el programa también es enfático en puntualizar en que los alumnos ya deben ser capaces de, como se mencionó anteriormente, tener posibilidad de analizar procesos en base a aspectos sociales enfocados en américa latina (Mineduc, 2020, pág. 30)

Capítulo V

4. ACTIVIDADES INTERCULTURALES

Este capítulo tiene como finalidad otorgar actividades de aprendizaje para la asignatura de “Chile y la Región Latinoamericana”, teniendo presente la priorización curricular dispuesta por el Ministerio de Educación el 18 de mayo del año 2020, generada por el contexto de pandemia a nivel mundial para focalizar los esfuerzos de los establecimientos educacionales en los contenidos centrales de la asignatura.

En nuestra propuesta se abordarán tres Objetivos de Aprendizaje priorizados:

- *Objetivo de Aprendizaje 1:* Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad¹.
- *Objetivo de Aprendizaje 2:* Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias².
- *Objetivo de Aprendizaje 4:* Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región³.

Estas actividades tendrán un enfoque intercultural, comprendiendo la necesidad de generar estrategias basadas en la realidad migratoria de Chile en las últimas décadas. Junto a cada actividad se entregará una pauta para evaluar habilidades interculturales desarrolladas.

1. El objetivo de aprendizaje 1 irá en color Lavanda
2. El objetivo de aprendizaje 2 irá de color Celeste
3. El objetivo de aprendizaje 4 irá de color Naranja

Organización de las Actividades Interculturales

El cuadro a continuación presenta las actividades Interculturales propuestas en este capítulo, organizadas por objetivo de aprendizaje.

| Objetivos de Aprendizaje | Nombre de las Actividades |
|--|---|
| OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones. | <ol style="list-style-type: none">1. Conociendo problemáticas comunes de las culturas Latinoamericanas.2. Infografía e investigación de las culturas de América Latina.3. Glosario Intercultural. |
| OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente | <ol style="list-style-type: none">4. Conociendo diferentes realidades migrantes.5. Obra de teatro, realidades migrantes. |
| OA 4: Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica. | <ol style="list-style-type: none">6. Noticiero Escolar, mostrando realidades. |

4.1 ORIENTACIONES GENERALES A LOS Y LAS DOCENTES.

- Comprender que existe la necesidad de incorporar a los y las estudiantes migrantes en las aulas, para lograr una convivencia escolar basada en el respeto y el diálogo.
- Las actividades presentadas más adelante no solo son para aulas con estudiantes migrantes, comprendiendo que los y las estudiantes se desenvuelven en un país donde habitan migrantes, por lo que la interculturalidad es fundamental utilizarla en el diario vivir.
- El respeto, integración y diálogo son fundamentales para lograr el desarrollo de las actividades.
- Las actividades presentadas a continuación se pueden adaptar al contexto de cada aula, comprendiendo que existen establecimientos que presentan migrantes de distintos países.
- El profesor debe mostrarse responsablemente activo en la diversidad cultural, por ende, debe conocer las diferencias, similitudes y problemáticas de las culturas de sus estudiantes, resultando un mediador, para evitar problemas o situaciones conflictivas en el entorno escolar y de esta manera llegar a la comunidad educativa para llegar a la comunidad civil en la integración de una cultura intercultural.

4.2 ACTIVIDAD 1

Planificación actividad: Conociendo problemáticas comunes de las culturas Latinoamericanas

- Propósito intercultural de la actividad:

La actividad tiene como propósito intercultural que los y las estudiantes empaticen con las distintas realidades a través del análisis y la reflexión de las dificultades de los Estados Latinoamericanos en problemas de equidad, igualdad, pobreza, etc.

- Pertinencia curricular

| | |
|------------------|---|
| OA | OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad |
| Actitudes | Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político y medioambiental, entre otros. |
| Duración | 3 horas pedagógicas |

- Desarrollo de la actividad

- Se presentan imágenes de distintas ciudades de América Latina, en las cuales se ven reflejadas problemáticas con respecto a la urbanización de las ciudades de los distintos países, las y los estudiantes deberán analizar dichas imágenes, evidenciando rasgos de distintivos, señalando: ¿Cuáles son las características demográficas que comparten?, ¿En qué se diferencian las imágenes?, ¿Qué

similitudes se pueden encontrar en las imágenes? Esto debe ser contestado en un cuadro.

- Y finalizar con una reflexión contestando la siguiente pregunta: ¿Qué proponen para contrarrestar las características demográficas de la urbanización expresados en las imágenes y cuáles son los desafíos pendientes por parte de los Estados Latinoamericanos?, ¿Cómo crees tú que se sienten las personas que viven en los sectores presentados en las imágenes?
- Se propone que la reflexión sea compartida con todos los estudiantes, para realizar una reflexión grupal.

- Orientaciones al docente

- Al analizar las imágenes es fundamental que el docente considere la importancia de identificar los desafíos comunes que tienen los países de América Latina.
- Se recomienda que la actividad se realice de manera individual o en parejas.
- Es fundamental la promoción del respeto y no prejuizar las distintas realidades analizadas en esta actividad.

- Recursos

- Información
- Imágenes

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Elaboran juicios fundamentados a partir de la revisión de fuentes históricas.
- Identifican desafíos pendientes que los Estados de la región deben abordar en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Actividad: Conociendo problemáticas comunes de las culturas Latinoamericanas

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

La actividad tiene como propósito que los y las estudiantes empaticen con las distintas realidades a través del análisis y la reflexión de las dificultades de distintos países de América Latina.

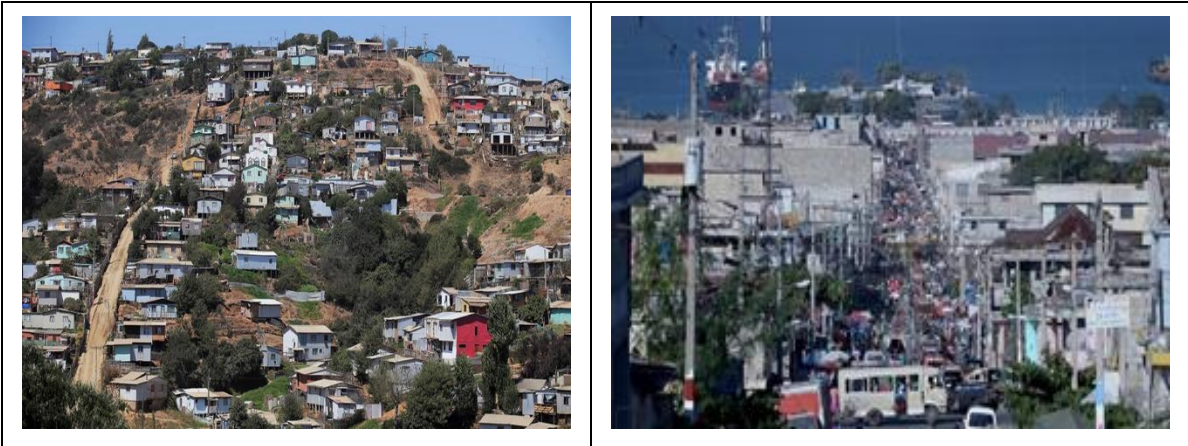
OA1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Instrucciones:

- Esta actividad se realizará de forma individual o en parejas.
- Tendrá una duración estimada de tres horas pedagógica.
- Busca analizar las cuatro imágenes entregadas y con esto contestar las preguntas del cuadro.
- Por último, reflexionar en torno a los efectos negativos de la urbanización.

PARTE I Análisis de las imágenes: Ver detalladamente las imágenes y completar el cuadro.

| | |
|---|--|
| Rio de Janeiro, Brasil. | Buenos Aires, Argentina. |
|  |  |
| Viña del mar, Chile. | Puerto Príncipe, Haití. |



Cuadro:

| Preguntas | Respuestas |
|---|------------|
| ¿Cuáles son las características demográficas que comparten? | |
| ¿En qué se diferencian las imágenes? | |
| ¿Qué similitudes se pueden encontrar en las imágenes? | |

Parte II. Reflexión: ¿Qué proponen para contrarrestar las características demográficas de la urbanización expresados en las imágenes y cuáles son los desafíos pendientes por parte de los Estados Latinoamericanos?, ¿Cómo crees tú que se sienten las personas que viven en los sectores presentados en las imágenes? Compártela con el curso.

**Pauta de Evaluación: Conociendo problemáticas comunes de las culturas
Latinoamericanas**

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Habilidades Interculturales Evaluadas

| Habilidades Interculturales | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|--|-------------|--------------|--------------|
| Es empático con las diferentes realidades. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Reconoce que el otro es una persona con dignidad. | | | |
| Comprende que hay elementos en común que pueden enriquecer la cultura propia | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|---|-------------|--------------|--------------|
| Identifica al menos dos desafíos pendientes de los Estados Latinoamericanos en temas de igualdad, pobreza, etc. | | | |
| Elabora juicios a partir de las fuentes entregadas. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Elabora una reflexión a partir de las diferencias y similitudes vistas en las fuentes (Imágenes) | | | |
| Trabaja de manera ordenada y entrega en plazo estimado. | | | |

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

4.3 ACTIVIDAD 2

Planificación actividad: Infografía e investigación de las culturas de América Latina.

- Propósito intercultural de la actividad:

La actividad tiene como propósito intercultural promover la empatía y la dignidad de todas las personas, por lo que, los y las estudiantes deben investigar problemáticas de los países de América Latina y reflexionar sobre las dificultades de los Estados en problemas de equidad, igualdad, pobreza, etc.

- Pertinencia curricular

| | |
|------------------|--|
| OA | OA1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad |
| Actitudes | Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político y medioambiental, entre otros. |
| Duración | 4 horas pedagógicas |

- Desarrollo de la actividad

- Los y las estudiantes deben tener como contenido previo el desarrollo de los distintos Estado Latinoamericanos, considerando, migraciones, urbanización y pobreza, así como también conocer el contexto cultural latinoamericano.

- Se debe realizar una Infografía, a partir de problemáticas comunes en América Latina, se solicita que este contenga una **investigación** de temas particulares, estos son:
 1. Hacinamiento en América Latina.
 2. Pobreza en América Latina.
 3. Cómo es vivir en una gran ciudad de América Latina.
 4. Diversidad cultural en América Latina.
 5. Migraciones en América Latina.
- Esta debe contener el **contexto** geográfico de la problemática solicitada, mencionando los países escogidos. Para esto se solicita utilizar un mapa.
- El desarrollo debe exponer:
 - ¿Por qué ocurre esta problemática?
 - Similitudes y diferencias entre los países.
 - ¿Cómo estas situaciones afectan en la dignidad de las personas?
- Cada infografía debe contener una reflexión final del tema investigado, empatizando con las problemáticas y dificultades presentadas en los distintos contextos Latinoamericanos.
- Debe contener además un mínimo de 3 imágenes representativas más el mapa solicitado.
- En caso del contexto Cuarentena, enviar fotos de la Infografía, terminados o el archivo en PDF.

- Orientaciones al docente

- Esta es una actividad que puede ser realizada tanto de manera presencial, así como también adaptándose al contexto de cuarentena, pues se entregan las herramientas para hacerlo en ambas modalidades.

- Se solicita que el docente, introduzca la actividad explicando qué es una infografía, cómo crearla y exponga ejemplos, para la comprensión de los y las estudiantes.
- El docente debe ser neutral respecto a temas raciales y culturales, facilitando una reflexión que gire en torno al respeto de las distintas culturas, así como también la valoración de estas.
- Se recomienda que la actividad se realice en equipos de dos o tres estudiantes.
- El rol del docente es guiar el desarrollo del tema a investigar, y que los y las estudiantes comprendan el trabajo de investigación con fuentes.

- Recursos

- papel como: cartulina, papel lustre, papel Kraft o el que estime conveniente.
- Información
- Imágenes o dibujos.
- Lápices, tijeras, pegamento, plumones o los utensilios que estime convenientes.
- Modo online: <https://www.canva.com/> u otros programas que conozca y domine el o la estudiante para realizar la infografía de manera virtual.

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Elaboran juicios fundamentados a partir de la revisión de fuentes históricas.
- Identifican desafíos pendientes que los Estados de la región deben abordar en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Actividad: infografía e investigación de las culturas de América Latina

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

La actividad tiene como propósito que los y las estudiantes analicen y reflexionen las dificultades de los Estados de América Latina en problemas de equidad, igualdad, pobreza, etc. Para ello crearán una infografía.

OA1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Instrucciones:

- Esta actividad se realizará en equipos de dos o tres estudiantes.
- Tendrá una duración estimada de cuatro horas pedagógicas.
- Debe realizar una **investigación** de los distintos contextos América Latina, escogiendo al menos cuatro países, y los temas son:
 1. Hacinamiento en América Latina
 2. Pobreza en América Latina.
 3. Cómo es vivir en una gran ciudad de América Latina.
 4. Diversidad cultural en América Latina.
 5. Migraciones en América Latina.
- Luego hay que realizar una infografía que exprese lo investigado, este debe presentar al menos 3 imágenes representativas, un mapa donde se ubican los países, además de una reflexión.
- Esta actividad debe ser respetuosa con el tema tratando, siendo empático con las diferentes realidades.

PARTE I. Infografía:

Es una representación visual donde se muestran de manera creativa y dinámica lo solicitado en la actividad. Lo principal para esta infografía son las imágenes, los dibujos, esquemas y la información, con esto se debe realizar una descripción o interpretación de lo investigado. Esta será utilizada para exponer la investigación realizada. Este debe contener:

- Información del tema investigado, respondiendo: ¿Por qué ocurre esta problemática? y ¿Cómo estas situaciones afectan en la dignidad de las personas?
- Similitudes y diferencias entre los diferentes países.
- Imágenes o dibujos representativas.
- Mapa de la región, señalando los países trabajados en la investigación.
- Reflexión final, empatizando con las problemáticas y dificultades presentadas en los distintos contextos Latinoamericanos.
- Todo lo señalado anteriormente, debe estar expuesto de manera creativa, con distintos colores, utilizando diversos materiales en su composición.

Pauta de Evaluación: Infografía e investigación de las culturas Latinoamericanas

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Habilidades Interculturales Evaluadas

| Habilidades Interculturales | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|---|-------------|--------------|--------------|
| Es empático con las diferentes realidades. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas. | | | |
| Muestra valoración por la diversidad de culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Reconoce que el otro es una persona con dignidad. | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|--|-------------|--------------|--------------|
| La infografía expresa la problemática investigada, señalando similitudes y diferencia entre los países Latinoamericanos escogidos. | | | |
| Elabora juicios a partir de al menos dos fuentes. | | | |
| Realiza una reflexión final, estableciendo dificultades y problemáticas que tienen los países Latinoamericanos trabajados. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Trabaja de manera ordenada y entrega en plazo estimado. | | | |
| Escucha con atención y respeta las instrucciones entregadas. | | | |
| La infografía contiene al menos tres imágenes y un mapa. | | | |
| La infografía es estructurada y creativa. | | | |

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

4.4 ACTIVIDAD 3

Planificación de la actividad: Glosario intercultural

-Propósito intercultural de la actividad

La actividad tiene como propósito que los y las estudiantes dialoguen entre ellos, comprendiendo que existen distintas denominaciones para un mismo elemento, en el lenguaje de América Latina, y cómo la construcción de este glosario enriquece su propia cultura.

-Pertinencia Curricular

| | |
|------------------|---|
| OA | OA 1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none">● Analizan fuentes que desarrollan una visión sobre América Latina● Elaboran juicios fundamentados a partir de la revisión de fuentes históricas. |
| Duración | 1 hora pedagógica |

-Desarrollo de la actividad

- Se debe tener como conocimiento previo que existe una diversidad lingüística presente en América Latina, indicando que las migraciones traen consigo una nueva cultura.
- Los y las estudiantes construirán un glosario, identificando cómo se nombran las palabras en los países de América Latina entregados, para comprender mirar ejemplo en el cuadro.
- Para lo anterior deben llenar un cuadro.

-Orientaciones al docente

- Esta es una actividad que puede ser realizada tanto de manera presencial, así como también adaptándose al contexto de cuarentena.
- Esta actividad, puede ser realizada en contextos de una diversidad de estudiantes, tanto migrantes y no migrantes.
- El profesor debe haber pasado el contenido que trata los fenómenos de la migración, por qué ocurren y en qué consisten. Y entender las diversas culturas de América Latina.
- El rol del docente es monitorear a los y las estudiantes mientras realizan la actividad y contestar preguntas que se generen en el desarrollo de esta.

- Recursos

- Se puede utilizar el buscador del teléfono móvil.

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Analizan fuentes que desarrollan una visión sobre América Latina.

Actividad: Glosario intercultural

Nombres: _____ Fecha: __/__/__


La actividad tiene como propósito que los y las estudiantes dialoguen entre ellos y las distintas culturas, comprendiendo que existen distintas denominaciones de una misma palabra en el lenguaje de América Latina.

OA1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Instrucciones:

- Esta actividad se realizará en equipos de tres o cuatro estudiantes.
- Se realizará en dos horas pedagógicas.
- Los y las estudiantes construirán un glosario, identificando cómo se nombran las palabras en los países de América Latina entregados, para comprender mirar ejemplo en el cuadro.
- Luego, completar el cuadro con palabras que conozcas.
- Reflexionan en torno a las diferencias entre las palabras utilizadas en los distintos países.

Glosario:

| <u>Chile</u> | <u>Perú</u> | <u>Bolivia</u> | <u>Colombia</u> | <u>Haití</u> |
|---|-------------|----------------|-----------------|--------------|
| Guagua  | Chibolo | Niño | Chino | Timoun piti |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Reflexión: ¿Son significativas las diferencias entre los conceptos? ¿Hay algún concepto que utilices de otro país? ¿Cómo nos enriquece culturalmente conocer estas palabras?

Pauta de Evaluación: Glosario Intercultural

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA1: Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

Habilidades interculturales Evaluadas

| Habilidades | L | ML | NL |
|---|----------|-----------|-----------|
| Es empático con las diferentes realidades. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas. | | | |
| Comprende la importancia del diálogo intercultural entre culturas. | | | |
| Muestra valoración por la diversidad de culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Establece un diálogo entre las diferentes culturas, respetando las características particulares de ellas. | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|--|-------------|--------------|--------------|
| Elabora un glosario que cuenta con términos utilizados en la vida cotidiana. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Los términos trabajados crean una visión del lenguaje cotidiano de los distintos países Latinoamericanos. | | | |
| Da al menos una razón de cómo enriquece culturalmente conocer estas palabras. | | | |
| Trabaja de manera ordenada y entrega en plazo estimado. | | | |

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

4.5 ACTIVIDAD 4

Planificación de la actividad: Conociendo diferentes realidades migrantes

-Propósito intercultural de la actividad:

Esta actividad busca que los y las estudiantes desarrollen el diálogo con las distintas personas migrantes, sobre los Derechos Humanos en América Latina, apelando a la obligación de los Estados a respetarlos.

- Pertinencia curricular

| | |
|------------------|--|
| OA | OA2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none">● Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.● Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político y medioambiental, entre otros.● Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación. |
| Duración | 2 horas pedagógicas |

- Desarrollo de la actividad

- Esta actividad se realizará en equipos de dos o tres estudiantes.

- El profesor les brindará una encuesta, con la que cada estudiante deberá entrevistar a dos personas de un mismo país, teniendo como mínimo 2 encuestas por integrante.
- Deberán reflexionar en torno a las respuestas de las entrevistas en vinculación con los Derechos Humanos.
- Por último, los equipos deberán exponer en clases los resultados de las encuestas y la reflexión.

- Orientaciones al docente

- La realización de las encuestas se puede contemplar como autónomo de los y las estudiantes, por lo que no están contempladas en las horas pedagógicas. Esto va depender del contexto escolar.
- Esta es una actividad que se puede realizar de manera presencial en las aulas, así como también adaptándose al contexto de cuarentena en Chile.
- Para esta actividad los y las estudiantes deben conocer que son los Derechos Humanos y la importancia que tiene en América Latina.
- Esta actividad, puede ser realizada en contextos de estudiantes, migrantes, como no migrantes.
- La encuesta puede realizarse en persona, por teléfono, Zoom, video conferencia u otra aplicación para comunicarse con el encuestado o la encuestada.
- El profesor debe mediar e interactuar con los estudiantes en la realización del tema respecto a los Derechos Humanos.

- Recursos

- Para tener más información de los derechos humanos se recomienda la revisión del artículo “La Declaración Universal de Derechos Humanos”, disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Encuesta.
- Lápiz y papel.

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Evalúa tensiones políticas recientes en los Estados de América Latina, considerando la importancia de la democracia para la protección de los Derechos Humanos.

Actividad: Conociendo diferentes realidades migrantes

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

Esta actividad busca que los y las estudiantes desarrollen el diálogo con las distintas personas migrantes, sobre los Derechos Humanos en América Latina, apelando a la obligación de los Estados a respetarlos, por medio de la necesidad de las personas involucradas. Para esta actividad los y las estudiantes deberán ponerse en el lugar de otro de acuerdo con las adversidades, problemas y situaciones que involucran su entrevista.

OA2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de las democracias.

Instrucciones:

- Esta actividad se realizará en equipos de dos a tres estudiantes.
- Tendrá una duración de 2 horas pedagógicas, considerando que la entrevista es considerada como trabajo autónomo.
- Los y las estudiantes deberán realizar una entrevista donde conversarán con personas de diferentes países, que conviven en el territorio chileno. Esta entrevista nos ayudará a esclarecer la realidad de los migrantes en el país. Esta deberá realizarse de manera autónoma comprendiendo que los entrevistados pueden estar fuera de la escuela.

PARTE I Entrevista: Conversar con al menos dos personas migrantes de la misma o de distinta nacionalidad y que contesten las siguientes preguntas.

| | |
|----------------|------------------------|
| Nombre: | Nacionalidad: |
| | Edad: |
| | Año de llegada: |

| | |
|--|--|
| ¿Cuál fue la razón por la cual emigró? | |
| ¿Llegó solo(a) o acompañado(a)? | |
| ¿Conocía a alguien en el país? | |
| ¿Cómo fue la recepción al llegar? | |
| ¿La razón para migrar guarda alguna relación con los Derechos Humanos? | |
| ¿Ha mejorado su calidad de vida? | |
| ¿Tiene intenciones de regresar a su país o quiere permanecer en Chile? | |
| ¿En su país o en Chile, cómo trata el Estado los Derechos Humanos? | |
| Otros comentarios: | |

Parte II: Reflexión: Redacta una breve reflexión en torno a las respuestas de las entrevistas en vinculación con los Derechos Humanos, o contestando ¿En qué situación se encuentran los Derechos Humanos de las personas migrantes, considerando la importancia de la democracia y el Estado en la protección de los Derechos Humanos?

Pauta de Evaluación: Conociendo diferentes realidades migrantes

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de las democracias.

Habilidades Interculturales Evaluadas

| Habilidades | L | ML | NL |
|---|----------|-----------|-----------|
| Es empático con las diferentes realidades. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas. | | | |
| Comprende la importancia del diálogo intercultural entre culturas. | | | |
| Muestra valoración por la diversidad de culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Reconoce que el otro es una persona con dignidad. | | | |
| Establece un diálogo entre las diferentes culturas, respetando las características particulares de ellas. | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|---|-------------|--------------|--------------|
| La reflexión se genera a partir de las respuestas de las entrevistas. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Genera una reflexión en torno a la importancia de la protección de los Derechos Humanos por parte del Estado, valorando la democracia. | | | |
| Trabaja de manera ordenada y entrega en plazo estimado. | | | |
| Realiza al menos dos entrevistas a personas migrantes. | | | |

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

4.6 ACTIVIDAD 5

Actividad: Obra de teatro, realidades migrantes

Propósito intercultural de la actividad:

Esta actividad busca que los y las estudiantes desarrollen la empatía, donde deberán ponerse en el lugar de otro de acuerdo con las adversidades, problemas y situaciones que involucran a la ausencia de los Derechos Humanos, proyectando la empatía en el aula de clases por medio de la realización de una obra de teatro

- Pertinencia curricular

| | |
|------------------|--|
| OA | OA2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none">● Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.● Participar asumiendo posturas razonadas en distintos ámbitos: cultural, social, político y medioambiental, entre otros.● Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación. |
| Duración | 4 horas pedagógicas |

- Desarrollo de la actividad

- Para realizar esta actividad los y las estudiantes deben tener conocimiento previo de Derechos Humanos, comprendiendo como se vincula con la cotidianeidad.
- Deben reunirse en equipos de cuatro a cinco estudiantes.
- Los y las estudiantes crearán una obra de teatro en donde deberán representar temas vinculados a los Derechos Humanos.
- La obra debe durar mínimo 5 minutos y máximo 10 minutos.
- Se solicita que esta obra contenga un guion y una reflexión final que se compartirá con todos los estudiantes, vinculado a escenas de la vida cotidiana, en lo que se destinara 2 horas pedagógicas para realizarlo.
- Deberán elaborarla a partir de temas relacionados a los Derechos Humanos, estos son:
 1. Discriminación por etnia, raza, cultura, etc.
 2. Sufrir represión de expresiones culturales como, tradiciones religiosas, política, idioma, entre otras.
 3. Cómo es convivir con más culturas en un mismo espacio geográfico, representar una escena cotidiana.
 4. Como respetar y dialogar con otras culturas, representar una escena cotidiana.
- La reflexión final debe ir vinculada a las emociones que genera empatizar con otras realidades.
- Si se quisiera realizar esta actividad en contexto de cuarentena, se recomienda, cambiar la obra de teatro por radio teatro, con los mismos requisitos y en formato digital.

- Orientaciones al docente

- Esta actividad, puede ser realizada en contextos de una diversidad de estudiantes, tanto migrantes y no migrantes.
- Se solicita que el docente explique qué es una obra de teatro o que es el radio teatro.
- El rol de docente es monitorear a los y las estudiantes mientras realizan el guion y contestar las preguntas que nazcan en la construcción de la obra.
- El profesor debe mediar e interactuar con los estudiantes en la realización del tema respecto a los derechos humano, evitando la estereotipación en la elaboración de los personajes y el tema.
- Al momento de presentar la obra el docente debe mediar en el orden de los grupos y la utilización del espacio (sala de clases).
- En la realización de la actividad se recomienda que el profesor genere la reflexión de los y las estudiantes para motivar y reconocer la importancia de la empatía dentro del aula por medio de la acción y realización de la obra.

- Recursos

- Materiales para elaborar la obra de teatro, como por ejemplo: vestimenta, accesorios, etc. O los recursos que puedan conseguir.

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Evalúan tensiones políticas recientes en los Estados de América Latina, considerando la importancia de la democracia para la protección de los Derechos Humanos.

Actividad: Obra de teatro, realidades migrantes

Nombres: _____ Fecha: __/__/__

OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de las democracias.

Instrucciones:

- Esta actividad se realizará en cuatro horas pedagógicas.
- Deben reunirse en equipos de cuatro a cinco estudiantes.
- Los y las estudiantes crearán una obra de teatro en donde deberán representar temas vinculados a los Derechos Humanos.
- La obra debe durar mínimo 5 minutos y máximo 10 minutos.
- Se solicita que esta obra contenga un guion y una reflexión final que se compartirá con todos los estudiantes, vinculado a escenas de la vida cotidiana
- Los y las estudiantes deberán evitar estereotipar a las personas y personajes, en la creación de su obra.
- Para finalizar deben realizar una reflexión, vinculada a las emociones que genera empatizar con otras realidades

PARTE I: Creación de la obra de teatro: a continuación, encontrarán los temas que pueden escoger:

- Discriminación por etnia, raza, cultura, etc.
- Sufrir represión de expresiones culturales como, tradiciones religiosas, política, idioma, entre otras.
- La convivencia de diversas culturas en un mismo territorio, representar una escena cotidiana.
- Representar el respeto y dialogo con otras culturas, representar una escena cotidiana.

PARTE III Guion:



PARTE IV Reflexión: ¿Qué sintió al ponerse en el lugar de otro y representar otra realidad?



Pauta de Evaluación: Obra de teatro, realidades migrantes

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de las democracias.

Habilidades Interculturales Evaluadas

| Habilidades Interculturales | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|---|-------------|--------------|--------------|
| Es empático con las diferentes realidades. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas. | | | |
| Comprende la importancia del diálogo intercultural entre culturas. | | | |
| Muestra valoración por la diversidad de culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Reconoce que el otro es una persona con dignidad. | | | |
| Establece un diálogo entre las diferentes culturas, respetando las características particulares de ellas. | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|--|-------------|--------------|--------------|
| El guion y la reflexión son acorde al tema trabajado. | | | |
| Reconoce tensiones o problemáticas del tema trabajado. | | | |
| Establece un vínculo entre la problemática trabajada y los Derechos Humanos. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Trabaja de manera ordenada. | | | |
| La obra tiene una duración de entre 5 y 10 minutos | | | |
| Elabora un guion estructurado, donde todos los y las estudiantes cumplen un rol importante para la obra. | | | |

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

4.7 ACTIVIDAD 6

Planificación actividad: Noticiero Escolar, mostrando realidades

- Propósito intercultural de la actividad:

En la siguiente actividad tiene como propósito que los y las estudiantes, logren comprender la identidad a través de la emisión de un noticiero virtual, en base a búsqueda de información relevante sobre los grupos indígenas de América Latina y cómo son aplicados sus derechos en el contexto del Estado en donde residen.

- Pertinencia curricular

| | |
|------------------|--|
| OA | OA 4: Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none">• Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación. |
| Duración | 4 horas pedagógicas |

- Desarrollo de la actividad

La actividad consta de la creación de un "Noticiero Escolar", cuyo proyecto debe ser dirigido por los y las estudiantes. Estos presentaran a través de un video o grabación de audio una noticia o mini reportaje donde dejan entrever problemáticas que sufren grupos indígenas en la región latinoamericana y del caribe.

Los y las estudiantes formados en equipos elegirán por tómbola el grupo indígena que tendrán que “reportear”, se procederá a una breve recopilación de información sobre el grupo asignado a cada equipo y con ello formar un breve guion en donde se vea reflejado el problema que deseen elegir.

Posteriormente este puede ser representado como un noticiero de TV o radio.

- Orientaciones al docente

- El docente debe tener presente a la hora de aplicar la actividad la conformación de su curso culturalmente.
- El docente debe presentar o bien enviar una tutorial que explique la elaboración de un reportaje, como, por ejemplo: los pasos a seguir, el contenido, etc.
- El docente debe guiar a los estudiantes en la construcción de las preguntas, revisar el reportaje y finalmente ser parte de la edición de este.
- Se sugiere utilizar medios electrónicos como el celular para que los alumnos puedan buscar información y medios de esta en donde se vean reflejados hechos o situaciones diversas que involucren a estos grupos.
- La intención es realizar una reflexión creada por los alumnos, a partir de la información que pudiesen encontrar a través de los medios electrónicos.
- Se sugiere también una cantidad de pueblos indígenas a trabajar (2 o 3)
- El trabajo en aula puede complementarse con trabajo autónomo en casa

- Recursos

- Medios electrónicos (celular, pc, etc)
- Material que requieran para la realización de la escenografía del video.

- Evaluación (indicadores e instrumento)

- Explican algunas interpretaciones y perspectivas sobre el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica.

Actividad: Noticiero Escolar, mostrando realidades

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

Grupo étnico asignado: _____

Título del reportaje: _____

La actividad tiene como propósito fortalecer en los y las estudiantes competencias comunicativas e identidad a través de la emisión de un noticiero virtual, en base a búsqueda de información relevante sobre los grupos indígenas de América Latina y cómo son aplicados sus derechos en el contexto del Estado en donde residen.

OA 4: Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región.

Instrucciones:

- Formar equipos de 5 integrantes como máximo.
- De acuerdo con los elementos y conceptos del noticiero, cada integrante del grupo debe asumir un rol específico.
- Esta actividad tendrá una duración de 6 horas pedagógicas más trabajo autónomo.
- Enfocado en los avances y desafíos en su relación con los Estado de la región.
- Cada grupo debe realizar la producción grabada (en video o audio) de un noticiero de televisión o radio considerando los elementos y conceptos de este género periodístico informativo.

PARTE I. Creando un noticiero.

Contenido:

- Nombre original.
- Una pequeña introducción al mini reportaje y el reportaje como tal.
- Una entrevista como mínimo.

Roles y funciones:

- Presentador. (1)
- Dos periodistas. (2)
- Entrevistados. (Dos o más, del grupo o externos)

Parte II. Instrucciones para la elaboración del noticiero

- Tiempo de duración del reportaje: Debe tener una duración de mínimo 8 minutos y un máximo de 15 minutos.
- Tipo de preguntas: Las preguntas deben ser de manera abierta, respecto a la problemática abordada y el tema.
- Tipo de fuentes: Fotografías, videos, textos, personas de la misma comunidad, entre otros, siendo estas mencionadas en el reportaje.

Pauta de Evaluación: Noticiero Escolar, mostrando realidades

Nombres: _____ **Fecha:** __/__/__

OA 4: Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región.

Habilidades Interculturales Evaluadas

| Habilidades | L | ML | NL |
|--|----------|-----------|-----------|
| Es empático con las diferentes problemáticas. | | | |
| Promueve el respeto por las diversas culturas indígenas. | | | |
| Muestra valoración por la diversidad de culturas. | | | |
| Logra superar los prejuicios establecidos. | | | |
| Reconoce que el otro es una persona con dignidad. | | | |

| Aspectos formales y de contenido. | L/2P | ML/1P | NL/0P |
|---|-------------|--------------|--------------|
| Presenta una investigación de fuentes, de acuerdo con el problema de los temas expuestos. | | | |
| Explica algunas interpretaciones de los conflictos de los pueblos indígenas a trabajados. | | | |
| Propone soluciones para resolver los problemas abordados de estos pueblos indígenas. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Trabaja de manera ordenada y entrega en plazo estimado. | | | |
|---|--|--|--|

| |
|--|
| Logrado: L= 2 Puntos. |
| Medianamente logrado: ML = 1 Punto. |
| No logrado: NL = 0 Punto. |

| | | | |
|-------------------------|--|-------------|--|
| Puntaje Obtenido | | NOTA | |
|-------------------------|--|-------------|--|

Capítulo VI

5. CONCLUSIONES.

En los últimos 20 años, Chile ha contado con un fenómeno paulatino de migrantes, quienes migran por diversas razones, tanto económicas, políticas, mejores condiciones de vida, etc. Es por esto que una de las consecuencias producidas por esta manifestación migratoria es percibida en las aulas y escuelas chilenas, especialmente en las escuelas municipales que cuentan con un porcentaje mayor de estudiantes migrantes, estas tienen la ardua labor de enseñarle a estos “nuevos” estudiantes la compleja tarea de enseñar los contenidos solicitados por el Currículum Nacional y sus Objetivos de Aprendizajes, según cada asignatura y unidad.

Sin embargo, el Currículum Nacional mermado por los significativos desafíos que conllevan al docente en la necesidad de desenvolverse en aulas con los estudiantes migrantes, por ejemplo: el idioma, tradiciones, el contexto económico, entre otros aspectos. Dicha situación lleva a los y las docentes tengan la necesidad de insertar la diversidad cultural de los y las estudiantes a los quehaceres pedagógicos, donde se debería fomentar el respeto, y el reconocimiento del otro, evitando toda aculturación por parte de la cultura hegemónica mayoritaria sin imponerla. En otro caso se encuentran instituciones y docentes que no adoptan medidas para la integración de los estudiantes migrantes, por múltiples factores, por eso creemos que es necesario dar a conocer propuestas que hablen de inclusión cultural, y que esto se vea reflejado a nivel ministerial, en todas las asignaturas impartidas no solo en Historia, es decir, creemos que la responsabilidad de promover la inclusión cultural de los estudiantes migrantes en las aulas son el Ministerio de Educación, las escuelas y los y las docentes.

A partir del nacimiento de este nuevo contexto chileno, caracterizado por migraciones frecuentes, de una magnitud a la que en la historia de Chile no se había registrado en temas de migración, Dicho esto es fundamental que la educación se vincule al desarrollo integral personas, así como también para el desarrollo de una sociedad, reconociendo que todas las personas que se desenvuelven en esta sociedad son capaces de enriquecer las culturas que

conviven. Existen dos formas para incluir a la diversidad de estudiantes a la enseñanza, para ello se define la Multiculturalidad y la Interculturalidad, las cuales contienen elementos fundamentales en la valoración del otro. Con respecto a ello la Multiculturalidad es el reconocimiento y el respeto por el otro, sin embargo, la problemática que se genera con este concepto es que advierte que no erradica la hegemonía cultural propia de una nación y que esto se ve reflejado en diversas áreas de la realidad chilena, por ejemplo, en las escuelas no se evidencia una incorporación de las culturas migrantes o indígenas, expresado en que no existen asignaturas de Mapudungun o Aimara por ejemplo, o la histórica del pueblo Mapuche con el Estado chileno, donde existe una aculturación sistemática provocando que la cultura de este pueblo paulatinamente se fuera perdiendo. Por otra parte, la interculturalidad hace referencia a que las culturas deben ser respetadas, valoradas y añade el diálogo entre las diversas culturas lo que genera la perpetuación de las características culturales particulares de cada persona y el rescate de elementos que enriquecen a las demás culturas, sin imponer nada sino dejando que estas convivan de manera equilibrada. Lo señalado anteriormente es lo que se buscó promover en la realización de esta investigación.

Durante el siglo XXI el Currículum Nacional chileno ha sufrido diversos cambios, según contextos globales, internacionales, nacionales, sociales, económicos, políticos, entre otros. Siendo un cambio necesario para el quehacer docente y los establecimientos educacionales en resolver problemas que integren una educación de calidad, es por ello que según los diferentes gobiernos se han implementado diversos cambios en las Bases Curriculares, algunos de estos cambios vinculados a las necesidades sociales de los y las estudiantes. Hasta el año 2019 no había antecedentes de que el Ministerio de Educación se hiciera cargo de involucrar a los estudiantes migrantes en sus cambios curriculares, esto planteado sin desconocer las medidas de inclusión a la educación como el Rut provisorio para estudiantes migrantes asumiendo la educación como un Derecho, pero en términos curriculares no reflejaba que se incorporaran a nivel cultural todos los estudiantes.

El nuevo Currículum Nacional de 3° y 4° Medio viene a proseguir según los cambios provistos de la Ley General de Educación, la cual tenía como deuda las modificaciones para este plan. Esto deja en evidencia no solo las nuevas necesidades de adquirir conocimientos,

actitudes y habilidades para el Siglo XXI en el mundo globalizado. sino que también pone énfasis el requerimiento de incorporar la Región Latinoamericana dentro del curriculum, contextualizando la realidad nacional en aspectos de migración que vienen a presentar una nueva realidad, no solo para el docente, sino que también una realidad social y educativa para el convivir en materias de diversidad, respeto y tolerancia que trae el enriquecimiento cultural.

Según lo mencionado anteriormente, se realizan cinco actividades interculturales que buscan promover la inclusión cultural dentro de las aulas con presencia de estudiantes migrantes, no obstante, estas también pueden ser aplicadas a aulas sin migrantes comprendido que es valioso fomentar la Interculturalidad en la sociedad chilena, para dialogar en lo cotidiano con las culturas de las personas migrantes. Entonces las actividades propuestas en aspectos de contenidos y habilidades se enfocan en que los y las estudiantes, logren ser empáticos y establezcan comunicación con las culturas diferentes, que entiendan que las personas migrantes no deben adaptarse a la cultura hegemónica, sino que se valore como una posibilidad para enriquecer todas las culturas que habitan el territorio, como forma de motivar la convivencia integral de todas las personas en la sociedad. Aunque más importante aún, implementar propuestas interculturales es trabajar en función de acabar con las desigualdades culturales, económicas y sociales que pasan muchas personas migrantes.

Pensar una educación sin propuestas de inclusión en todas las asignaturas es perpetuar, primero un modelo educativo descontextualizado y segundo una sociedad discriminadora y racista, finalmente la Interculturalidad en el largo plazo tendrá repercusión para todos los y las habitantes.

Referencias Bibliográficas

- Aguado, M. (1991). La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. *Lecturas de pedagogía diferencial*. Madrid. Editorial Dykinson.
- Artigas, J. (2006). Exiliados, emigrados y retornados: chilenos en América y Europa, 1973-2004. Santiago: Ril Editores.
- Balsa J (2006) Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía, núm. 14, pp. 16-36, *Revista Theomai*, Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires, Argentina.
- Bausela Herreras, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(1), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie3512871>
- Beuchot M. (2005) *Interculturalidad y Derechos Humanos*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Cano, V. Soffia, M. Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Pap. poblac [online]*. 2009, vol.15, n.61, pp.129-167. ISSN 2448-7147.
- Castillo, D., Santa-Cruz, E., & Vega, A. (2018). Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la educación* no.49, 18-49.
- Cox, C (2006). Construcción Política de Reformas Curriculares: El Caso de Chile en los noventa. *Revista de Currículum y formación del profesorado*. vol 10.
- Cox, C (2011). Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo. *Revista Revue International de Education de Sevres* N°56. p 1-9.
- Diez, M (2004) Reflexiones en torno a la interculturalidad *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 19, pp. 191-213, Argentina. Universidad de Buenos Aires.

Dietz G, Mateos L. (2011) Interculturalidad y Educación intercultural en México. Secretaria de Educación Pública. México.

Emol. (24 de mayo del 2019) Nueva malla curricular: Las asignaturas que desde 2020 entrarán en los planes de educación media. Recuperado de :<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/05/24/948980/Nueva-malla-curricular-Los-cursos-que-a-partir-del-proximo-ano-se-podran-impartir-a-los-alumnos-de-3-y-4-medio.html>

Esperidión C (2020). Diseño curricular desde una perspectiva nacional chilena: visiones y sus incógnitas. Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 11, No. 1, 128-140. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/VyS11.1.2020.7>

Espinoza, A (2014). Cambios recientes al curriculum escolar: problemáticas e interrogantes. Revista Ceppe. vol. 18. p 1- 10.

Gutiérrez D, (2016) Análisis de la presencia de la Historia Reciente en el currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Un estudio del ajuste curricular 2009 y bases curriculares 2013. Universidad de Concepción. Concepción.

García N (1984) Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular, Revista Nueva Sociedad NRO.71, 69-78, México.

Honorato M (2019). Nuevo currículum de 3° y 4° Medio: Formato ciudadanos para el siglo XXI. Revista Saberes Educativos N.º 4. p 05-12.

Manríquez L (2014). Algunos códigos curriculares de la actual enseñanza básica chilena. Revista Estudios Pedagógicos vol.40 no.2 Recuperado de : https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052014000300025

Ministerio de Educación (2013). Las Bases Curriculares una Visión General.

Ministerio de Educación: Manual de Implementación. Plan de Estudios Mineduc para 3° y 4° medio año 2020

- Ministerio de Educación (2020). Migrantes Mineduc, recuperado de:<https://migrantes.mineduc.cl/politica-nacional-de-estudiantes-extranjeros/>
- Ministerio de Educación (2016) Planificación de la enseñanza. Dimensión: Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recuperado de: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-conte>
- Ministerio de Educación (2018). Política nacional de extranjeros 2018 - 2022, mayo del 2018, Santiago de Chile.
- Mondaca, C. Muñoz, W. Gajardo, Y. Gairin, J. (2018). Estrategias y prácticas de inclusión de estudiantes migrantes en las escuelas de Arica y Parinacota, frontera norte de Chile. *Estudios atacameños* 57.
- Oliva, M (2010). Política educativa chilena 1965-2009. ¿Qué oculta esa trama? *Revista Brasileña de Educación*. vol.15 no.44. 311-410.
- Oviedo, P. Goyes, M. (2012). *Innovar la enseñanza. Estrategias derivadas de la investigación*. Bogotá: Kimpres U de la Salle.
- Poblete R, Galaz C, et al. (2016). Niños y niñas migrantes: Trayectorias de inclusión educativa en escuelas de la región metropolitana informe de investigación. Superintendencia de educación.
- Quilaqueo R, Daniel, & Torres C, Héctor. (2013). Multiculturalidad e Interculturalidad: desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas. *Alpha Osorno*, (37), 285-300.
- Ruz C, (2019). Construcción y trayectoria del Currículum en Chile: Una perspectiva desde las Nuevas Bases Curriculares para Tercer y Cuarto año de enseñanza media. *Revista Saberes Educativos*, N.º 4, p. 22-36.

- Salas, N., Castillo, D., & Martín, C. S. (2017). Inmigración en la escuela: caracterización del prejuicio hacia escolares migrantes en Chile. *Universitas Psychologica*, Colombia, Vol.16, 1-15.
- Schmelkes S (2006) *La interculturalidad en la educación básica*, Chile, Unesco.
- Soto V. (2002). Políticas, acciones curriculares y reforma de la educación en Chile. *Revista de Estudios y Experiencia en Educación*, UCSC. N°1. p1-17.
- Stefoni, C. (2004) Capítulo 9: Migrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación de ciudadanos, Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile.
- Stefoni C, Stang F, Riedemann A. (2016). Educación e Interculturalidad en Chile: un marco de análisis, *Estudios Internacionales*, núm. 185, pp. 153-182. Universidad de Chile.
- Suarez, M. (2004) Algunas reflexiones sobre la Investigación-acción colaboradora en la Educación, España, *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* Vol. 1 N° 1.
- Tijoux, M. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. *Polis*, Santiago, 12(35), 287-307.
- Valenzuela J, Labarrera P, Rodríguez P (2008). Educación en Chile: Entre la continuidad y las rupturas principales. hitos de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de educación* N°48. p 129-145.
- Vargas F, Morales R, Valdivia M. (2018). Geografías de la investigación académica sobre migración y escuela: voces, silencios y perspectivas de nuestra profesión. N.º 3, pp 191, 2018. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Santiago de Chile.
- Walsh, C. (2007) *Interculturalidad y colonialidad del poder. El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Colombia, Biblioteca Universitaria.

Yulcerán A (2016). El currículo en contextos de estudiantes migrantes: *Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula*, Estudios Pedagógicos XLII, núm. 2, pp.151-169.